

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

“La Señorita París 1934”



Se ha celebrado en París, con el mayor entusiasmo la elección de la “Señorita París 1934”. Ha correspondido el título a esta bellísima muchacha, Mlle. N. Argal. El número de aspirantes que se presentaron al concurso fué numerosísimo, y la belleza de las chicas tan extraordinaria, que la labor del Jurado encargado de verificar la selección fué tan abrumadora como difícil

Reportajes indirectos

ASI VA EL MUNDO...

Tres modos de hacerse rico. - Hay otro modo. - La elocuencia. - Berebería mundial.

Cuando al pasar por una librería oímos decir a una voz, para nosotros poco familiar, “Así va el mundo...” detuvimos el paso en el acto y entramos inmediatamente en la librería aquella.

—¿Quién es ese que dice “Así va el mundo?”—preguntamos.

—J. C. Privé—nos dijeron.

Hicimos, por parte nuestra, un gesto de ignorancia: no habíamos oído nunca hablar de este señor. Pero como a nosotros ese tema—el de como está el mundo; qué ha sido y que va a ser; en que consiste las crisis que está, en nuestros días, sufriendo y qué significación podrían obtener de todo ello—es tema que nos intriga y que absorbe parte extensa de nuestra atención mental y apasionada, quisimos oír algo de lo que decía este hombre. Así como así era, al menos, la voz de un hombre que acaba de llegar. Era la última voz, ya que no el último grito.

Las primeras palabras que le oímos nos hicieron buenísima impresión. Eran éstas:

“Tres son los medios que existen para enriquecerse: el trabajo, el juego y el robo. El primero exige un esfuerzo continuo; fatigante y monótono, resulta para varios deplorablemente vulgar. El segundo es aleatorio en tal grado, que hace falta ser de espíritu un sí es o no es quimérico para consagrarse a él plenamente. El tercero no carece, ni con mucho, de interés, pues ofrece un evidente aspecto deportivo; pero lleva consigo riesgos enojosos. Gracias que hay un cuarto procedimiento que conciliando las ventajas de los tres, no ofrece los inconvenientes de ninguno: la política”.

Esto—¿por qué no decirlo?—nos agradó vivamente. Era escueto, claro, nítido.

A continuación nuestro amigo—ya era levemente amigo nuestro—se decidió a puntualizar un poquito; a explicar lo que había, en la política, de trabajo, de juego y de robo.

“El trabajo en la política—expuso nuestro amigo—es anonadador como pocos y, por lo general, se efectúa en ambientes de indolencias: cafés y salones mundados. Consiste principalmente en distribuir apretones de manos, y sonrisas y servicios de orden menudito, que no suelen ser onerosos, ya que el arte de este asunto no está en dar, sino en cambiar. El hombre político no es más que un intermediario; una especie de regente de agencia matrimonial o director de restaurant de importancia”.

“La parte de juego es, en las

democracias, muy grande—continúa diciendo nuestro amigo—pues las multitudes son versátiles, presentan reflejos oscuros y a veces incluso actúan con discernimiento. Pero aunque el riesgo de perder existe, hace falta ser muy torpe para que se pierda del todo. Es fácil en este terreno apostar por dos bandos a la vez y una derrota inteligente puede a veces reportar una victoria.

En cuanto al medio tercero de enriquecimiento, piense cada cual, conforme a sus ideas y experiencia personal: si la política ofrece algo que se le parezca. Una sola cosa es cierta: que si bien está el ladrón subordinado siempre a la justicia, la justicia está, en cambio, subordinada a los políticos”.

Un poco ligeras y escépticas—todo lo escéptico es ligero—nos parecieron a nosotros las palabras anteriores. Pero no dejaban con todo de tener cierta agudeza, en uno y otro sentido del vocablo.

Por eso en aquel momento y

QUISICOSAS

Bien; lo diremos e. verso que es preferible a la prosa, porque es menos engañado y de trascendencia “histórica”. A poco de proclamarse la República Española, que se acogió en esta casa ni con mueras, ni zambombas, sino con serenidades que por lo visto nos honran, nosotros que nunca fuimos de la C. ni de la J. ni tuvimos otros “amos” que nuestras modestas obras; nosotros, siempre prudentes para juzgar las personas y enemigos de estridencias que mala crianza informan, vimos cómo ciertos ínclitos de esos llamados plutócratas que hablan del “orden” ajeno cuando a sus pesetas tocan, y que creen que todo el mundo no ha de tener otra norma que cuidar sus intereses

para a perra y onza a onza, llenos de pasión decían: “Vá de retro, Santa Mónica, ¡Se han hecho republicanos! ¡El cataclismo! ¡La orga!” (Bueno, conste que esta frase es de mi cosecha sola). “¡Republicanos! No cabe ya más befa, ni más moja”. Y la dama encopetada, y la muchachita airosa además de ciertos “congrios” de los de más fama y nota, que el ir contra la República lo juzgaban muy de moda, ¡Republicanos!, decían, como quien insulto arrojan.

Pero han pasado unos meses, y se han cambiado las tornas, y ¡todos republicanos!

Le digo a usted, “señá” Eulogia que estoy tumbado de risa desde hace unas cuantas horas.

después de oír al referido Privé algunos otros pedazos de su charla en la vez de dedicarme a oír, en general, como, en su opinión, va el mundo, preterimos, por hoy, limitarnos a espigar de su charla unas frases, unos cuantos testimonios o apreciaciones a datos que puedan tener sabor y oportunidad en esta hora.

Y es que al oír, por ejemplo, que este buen francés decía, de un modo incidental “Cuanto más el clima suave incita a la vida mueble, más adictos encuentra la política. Las elecciones en Córcega suscitan más apasionamientos que en Francia; y en la Guyana se convierten casi siempre en verdaderas tremolinas. No digamos en América del Sur donde el repertorio de nombres de las calles parece un almanaque, de tal manera abundan las fechas revolucionarias que hay que conmemorar”; al oír esto—decimos—se nos ocurrió pensar que la contestación era oportuna, aquí en España y ahora, cuando se dan casos como el de quien esto escribe, que siendo madrileño desde... hace muchos años, se ve en la imposibilidad de recorrer las calles de su pueblo.

Con todo, y procurando encanalar la cuestión por una vía que fuese lo más central posible preguntamos a nuestro interlocutor, cual sería a su juicio el corazón de la política. Nos contestó: “La elocuencia”. Y nos añadió en el acto: “Por extraño que pueda parecer, resulta que hoy en día, pasados cinco siglos desde la invención de la imprenta, tiene el mismo prestigio la elocuencia que en tiempos de Pericles”.

—La elocuencia para usted—le insistimos—¿no es el arte de expresar lo que se piensa?

—No, señor—nos respondió—. “Es un don como el saber dibujar o saber tocar el piano. No hay razón ninguna para que un orador sea más inteligente que un pianista”.

Nosotros procuramos acordarnos de tales y de cuales oradores y... en efecto. Pero habíamos creído que los tales eran verbóricos y retóricos por nuestra proximidad

al berebere. Nos desengañó nuestro amigo:

—“En una reunión electoral o en una asamblea—nos dijo—no se puede hablar jamás moderadamente. El orador tiene que sumergir a su auditorio en tal flujo verbal, ahogarle en tal tempestad de elocuencia que acabe por ver en las palabras del perorador, una solución, un arcobis. De no saber hacer eso, vale más adoptar un lacorismo y escuchar detrás de él las fallas del adversario. Nada de explicar con claridad porque entonces el prestigio queda comprometidísimo”.

—Decididamente allí lo mismo como aquí—lejos del berebere como cerca—sino la política toda, una buena (?) parte de ella es igual en todas partes.

MANUEL ABRIL

(Prohibida la reproducción).

Información municipal

Reunido en la mañana del día de ayer, el Tribunal encargado de juzgar las oposiciones a dos plazas de auxiliares topógrafos-mecanógrafos al servicio de la Corporación, acordó admitir a la celebración de los ejercicios de oposición a los ventitrés aspirantes cuyos nombres y apellidos figuran en el edicto fijado en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, y fijar el día 15 de Enero próximo a las diez de la mañana de la tarde, para la celebración de los ejercicios de oposición.

A disposición de su dueño municipal se encuentran depositados en la Inspección de la Guardia a disposición de sus dueños, un reloj de pulsera y una caballería menor, encontrados en la vía pública.

Hablando con el Gobernador

El entierro del obrero muerto en los sucesos de Alaraz

Al recibimos ayer en su despacho el señor gobernador civil, nos manifestó que la tranquilidad era completa en toda la provincia.

Nos dijo que se había verificado el entierro del obrero que falleció en el Hospital provincial, a consecuencia de las heridas que recibió durante el suceso desarrollado el pasado domingo en el pueblo de Alaraz.

El fúnebre acto se celebró sin el menor incidente.

El entierro del obrero muerto en Alaraz

A las doce de la mañana de ayer tuvo lugar el entierro del obrero muerto a consecuencias de los sucesos del pueblo de Alaraz.

Se organizó el comitiva fúnebre desde el Hospital provincial, asistiendo al acto numerosos obreros y comisiones de las Federaciones provincial y local obreras, así como amigos y parientes de Alaraz. Continúan mejorando Eliseo Miguel y su madre, a los que les han sido extraídas las bañas.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

SUCESOS LOCALES

ALHAJAS QUE DESAPARECEN

En el Bar Extremeño, situado en la calle de Sánchez Ruano, número 43, se encontraron dos individuos, llamados Juan Tejedor Murriel, de veinte años de edad, conocido por “El Tudela” y “El Agapito”, ambos de antecedentes penales.

Sin duda con vistas al negocio, establecieron conversación con dos mujeres, una de ellas llamada Sofía Hernández Melgar, hospedada en dicho establecimiento.

Poco después Sofía se presentó en la Comisaría de Policía, denunciando a “El Tudela” y “El Agapito”, como presuntos autores de la sustracción de una pulsera de platino, chapeada en oro con una moneda de oro de Carlos IV; un botón antiguo de oro, unos pendientes y una sortija de oro y diamantes, valoradas en 400 pesetas, más 45 pesetas en metálico.

La policía practicó las oportunas diligencias, logrando averiguar que ambos sujetos se disponían a tomar el tren de Medina. A las seis de la tarde, los guardias de Asalto detuvieron a “El Tudela”, presentándolo en la Comisaría de Policía.

Juan Tejedor manifestó que él no había tenido participación alguna en el hecho denunciado, ignorando si las joyas se las había llevado su compañero.

Se busca activamente a “El Agapito”.

El cine y la moda



Florine Mokimney, joven actriz de la Metro-Goldwin-Mayer, luce en esta fotografía un elegante traje negro con corbata de gro blanco

La Nochebuena se acerca...

Natividad, nacimientos

por ERNESTO GIMENEZ CABALLERO

La vida de Jesús, el drama evangélico, fué el asunto esencial de la propaganda católica en la Edad Media, continuada tras el Renacimiento, por diversos modos.

La iglesia utilizó el arte en todas sus manifestaciones: la lírica, el sermón, el teatro, la pintura, la escultura, la música, la arquitectura, para reiterar y expresar ese misterio sacro de su fundación. Para “narrarlo” al pueblo en todas las posibilidades significativas. Si hubiesen existido el cine y la radio, el drama cristiano hubiese obtenido de ellos una genial utilización.

No puede entenderse del todo—por ejemplo—una Eglóga navideña de nuestro Encina, sino se piensa en la correlación temática de esa dramaturgia, con los capiteles románicos, los umbrales góticos, la pintura de un Forment

Los dos grandes ciclos del arte cristiano fueron éstos: el de la “Natividad” y el de la “Pasión” (Este último el más rico. Pero sin interés ahora para nuestro artículo).

La Natividad formó parte de la Fiesta de la Epifanía hasta el siglo IV que se instituyó aisladamente cada una.

El germen dramático de la Natividad estuvo en el “Gloria in excelsis Deo” de las vigillas del nacimiento, que comprendían estos dos momentos: la salutación del Angel (representado por el sacerdote) a los pastores (representados por el pueblo). Y la respuesta de estos al Angel.

Estos tropos e interpelaciones, fueron ampliándose y enriqueciendo la dramática del culto, hasta alcanzar la grandiosidad escénica de los “Misterios” en el siglo XV, representado fuera de los templos en los atrios o pórticos. En España hay testimonios de drama lírico, ya en el siglo XI, dos dramas pascuales latinos, (del ciclo de la Pasión) encontrados por Lang en un Antifonario del Museo Británico procedentes del Monasterio de Siles. Al siglo XII, pertenece el famoso “Auto de los Reyes Magos”. Del siglo XIII, hay las referencias canónicas de Inocencio III, que en 1210 prohibe las representaciones en las iglesias. Y las “Siete Partidas” que también censura ciertas licencias de estos escénicos sagrados. Del siglo XIV se conoce la referencia a una “Farsa del Obispo” en Gerona donde aparecían las dos Marías. Y en el siglo XV, aparte de nuevas prohibiciones Conciliares (de Aranda, 1673, de Alcalá 1482) hay los textos dramáticos de Gómez Manrique (1415-1690) de una “Natividad” y una “Pasión” representadas ante las Monjas del Monasterio de Calabrazanos; hay documentos líricos de Fray Ambrosio de Montesinos sobre la Nochebuena; la Representación del Misterio de la Natividad por el Maese Yust en la iglesia de San Salvador de Zaragoza (1487), el Misterio de Elche (mil cuatrocientos noventa y tantos); y sobre todo los dramas navideños (Eglógas de Natividad) de Juan del Encinar, Lucas Fernández y Gil Vicente.

De lo que se carecen noticias y documentación textual es de los grandes “Misterios” a la manera francesa (Les Mistères) o inglesa (Miracles Plays) o alemana (Geis-



EL JOVEN

MARIANO DIEGO ARROYO

Estudiante de sexto año de Medicina

FALLECIO EL 19 DE DICIEMBRE DE 1933

a los veintidos años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Petra Arroyo Bustillo; hermano, don José Benito Diego Arroyo; tíos: don Miguel Plaza, doña Emilia Diego, don Isidro Arroyo, doña Josefa Sevillano, don Francisco González y doña Agustina Patino, y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al oficio de cuerpo presente y conducción del cadáver, actos que tendrán lugar en Gallegos de Argañán, por lo que les vivirán eternamente agradecidos

Funeral y conducción del cadáver: Hoy, día 21, a las nueve de la mañana.
Iglesia de Gallegos de Argañán.

DIPUTACION PROVINCIAL

AYER, LA COMISION GESTORA COMENZO LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO PARA 1934

EL AUMENTO SOBRE EL PRESUPUESTO VIGENTE

A las once de la mañana y bajo la presidencia de don Jesús Ruipérez, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Asistieron los señores don Antolin Núñez, don Valentín Garrido, don Juvenino Casado, don Pablo Sotés, don Tomás González Durán y don Aristóteles González Riesco.

LECTURA DE LA MEMORIA Y DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO

Por el secretario, se dió lectura a la Memoria confeccionada por la Comisión de Hacienda de la Diputación, explicativa de las modificaciones llevadas a cabo en el proyecto de presupuestos, sometido a conocimiento y debate de la Comisión Gestora.

Seguidamente, el señor Garrido, hizo uso de la palabra, haciendo presente que, según ella, quedan inadecuados algunos servicios de carácter obligatorio, y sobre todo, relativos a la Beneficencia provincial.

Me he enterado—dice—de que se carece en el Hospital de Dementes de calefacción, cosa que es muy necesaria para el bienestar de los enfermos.

Impugna también la consignación que figura, por considerarla mezquina, para remediar el paro obrero, muy aumentado en esta provincia, y con cuyas subvenciones la mayoría de los Ayuntamientos a quienes se otorgaba en años anteriores, podían remediar la situación, mediante obras municipales, opinando que este año deben concederse a aquéllos que las tienen solicitado y no han disfrutado de dicho beneficio.

El señor Casado le contesta, como vicepresidente de la Comisión de Hacienda, diciendo que el hacer dichas reducciones en el proyecto de presupuesto, obedece a que este presupuesto sea una realidad, habían tomado como fundamento las cantidades cobradas por la Diputación el año anterior, y con ello preparar la labor de los sucesores, que son los que tienen que administrar el presupuesto de la provincia.

También intervienen en este asunto los miembros de la Comisión de Hacienda, señores Núñez y Sotés, justificando el proyecto de presupuesto presentado y las modificaciones introducidas, sin perjuicio de que al discutirse por capítulos y artículos, se introduzcan las rectificaciones que los señores diputados estimen procedentes.

La presidencia hace constar que ha visto con agrado la memoria, como asimismo el proyecto de presupuesto, no obstante lo cual, cada uno de los señores diputados podrá presentar las enmiendas pertinentes, mejorando el proyecto de la Comisión de Hacienda.

El señor González Durán se muestra partidario y conforme a las manifestaciones hechas por el señor Casado, sin perjuicio de que en la discusión se propongan aquellas modificaciones que redunden en beneficio de los servicios benéficos que incumben a la diputación provincial.

Seguidamente, se da por discutida la memoria y aprobada con el carácter de urgente, votando en contra el señor Garrido.

Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Antes de pasar a reseñar la sesión de la tarde, debemos consignar las más resaltantes modificaciones llevadas a cabo en el proyecto de presupuesto.

Estas son: Aumento de 8.750 pesetas como indemnización para la casa de los maestros de la escuela graduada del Hospicio.

Se rebajan 8.000 pesetas de la consignación destinada a la instalación de las fuerzas de Asalto. La Comisión de presupuestos ha tenido en cuenta para hacer esta rebaja, que de 15.000 pesetas que había consignadas, 8.000 eran para la instalación y el resto para el alquiler de la casa-carretil, y se dejan solo las relativas a este alquiler.

Se consignan 1.750 pesetas para la adquisición de una máquina de escribir con destino al Tribunal contencioso-administrativo.

Se suprime la consignación de 10.000 pesetas para los gastos de instalación y material del Archivo Histórico provincial.

En el artículo referente a deudas, se aumentan 18.523,83 pesetas, en relación con el presupuesto vigente.

Se aumentan también 3.000 pesetas para la pensión del jubilado señor Sánchez Gómez.

Se suprime la consignación de 10.000, destinadas a la adquisición de un edificio para la Casa-Cuna y Maternidad de Béjar.

Se aumentan 18.393,69 pesetas, para las obras de los edificios de la Maternidad y Expositos de Salamanca.

Se aumentan 41.694,72 pesetas, para la instalación de la enfermería de tuberculosos y otros servicios en el Hospital provincial.

En la Casa de Huérfanos, se aumentan 14.122,46 pesetas, para mejoras.

EL AUMENTO SOBRE EL PRESUPUESTO VIGENTE

A las once de la mañana y bajo la presidencia de don Jesús Ruipérez, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Asistieron los señores don Antolin Núñez, don Valentín Garrido, don Juvenino Casado, don Pablo Sotés, don Tomás González Durán y don Aristóteles González Riesco.

LECTURA DE LA MEMORIA Y DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO

Por el secretario, se dió lectura a la Memoria confeccionada por la Comisión de Hacienda de la Diputación, explicativa de las modificaciones llevadas a cabo en el proyecto de presupuestos, sometido a conocimiento y debate de la Comisión Gestora.

Seguidamente, el señor Garrido, hizo uso de la palabra, haciendo presente que, según ella, quedan inadecuados algunos servicios de carácter obligatorio, y sobre todo, relativos a la Beneficencia provincial.

Me he enterado—dice—de que se carece en el Hospital de Dementes de calefacción, cosa que es muy necesaria para el bienestar de los enfermos.

Impugna también la consignación que figura, por considerarla mezquina, para remediar el paro obrero, muy aumentado en esta provincia, y con cuyas subvenciones la mayoría de los Ayuntamientos a quienes se otorgaba en años anteriores, podían remediar la situación, mediante obras municipales, opinando que este año deben concederse a aquéllos que las tienen solicitado y no han disfrutado de dicho beneficio.

El señor Casado le contesta, como vicepresidente de la Comisión de Hacienda, diciendo que el hacer dichas reducciones en el proyecto de presupuesto, obedece a que este presupuesto sea una realidad, habían tomado como fundamento las cantidades cobradas por la Diputación el año anterior, y con ello preparar la labor de los sucesores, que son los que tienen que administrar el presupuesto de la provincia.

También intervienen en este asunto los miembros de la Comisión de Hacienda, señores Núñez y Sotés, justificando el proyecto de presupuesto presentado y las modificaciones introducidas, sin perjuicio de que al discutirse por capítulos y artículos, se introduzcan las rectificaciones que los señores diputados estimen procedentes.

La presidencia hace constar que ha visto con agrado la memoria, como asimismo el proyecto de presupuesto, no obstante lo cual, cada uno de los señores diputados podrá presentar las enmiendas pertinentes, mejorando el proyecto de la Comisión de Hacienda.

El señor González Durán se muestra partidario y conforme a las manifestaciones hechas por el señor Casado, sin perjuicio de que en la discusión se propongan aquellas modificaciones que redunden en beneficio de los servicios benéficos que incumben a la diputación provincial.

Seguidamente, se da por discutida la memoria y aprobada con el carácter de urgente, votando en contra el señor Garrido.

Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Antes de pasar a reseñar la sesión de la tarde, debemos consignar las más resaltantes modificaciones llevadas a cabo en el proyecto de presupuesto.

Estas son: Aumento de 8.750 pesetas como indemnización para la casa de los maestros de la escuela graduada del Hospicio.

Se rebajan 8.000 pesetas de la consignación destinada a la instalación de las fuerzas de Asalto. La Comisión de presupuestos ha tenido en cuenta para hacer esta rebaja, que de 15.000 pesetas que había consignadas, 8.000 eran para la instalación y el resto para el alquiler de la casa-carretil, y se dejan solo las relativas a este alquiler.

Se consignan 1.750 pesetas para la adquisición de una máquina de escribir con destino al Tribunal contencioso-administrativo.

Se suprime la consignación de 10.000 pesetas para los gastos de instalación y material del Archivo Histórico provincial.

En el artículo referente a deudas, se aumentan 18.523,83 pesetas, en relación con el presupuesto vigente.

Se aumentan también 3.000 pesetas para la pensión del jubilado señor Sánchez Gómez.

Se suprime la consignación de 10.000, destinadas a la adquisición de un edificio para la Casa-Cuna y Maternidad de Béjar.

Se aumentan 18.393,69 pesetas, para las obras de los edificios de la Maternidad y Expositos de Salamanca.

Se aumentan 41.694,72 pesetas, para la instalación de la enfermería de tuberculosos y otros servicios en el Hospital provincial.

En la Casa de Huérfanos, se aumentan 14.122,46 pesetas, para mejoras.

EL AUMENTO SOBRE EL PRESUPUESTO VIGENTE

A las once de la mañana y bajo la presidencia de don Jesús Ruipérez, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Asistieron los señores don Antolin Núñez, don Valentín Garrido, don Juvenino Casado, don Pablo Sotés, don Tomás González Durán y don Aristóteles González Riesco.

LECTURA DE LA MEMORIA Y DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO

Por el secretario, se dió lectura a la Memoria confeccionada por la Comisión de Hacienda de la Diputación, explicativa de las modificaciones llevadas a cabo en el proyecto de presupuestos, sometido a conocimiento y debate de la Comisión Gestora.

Seguidamente, el señor Garrido, hizo uso de la palabra, haciendo presente que, según ella, quedan inadecuados algunos servicios de carácter obligatorio, y sobre todo, relativos a la Beneficencia provincial.

Me he enterado—dice—de que se carece en el Hospital de Dementes de calefacción, cosa que es muy necesaria para el bienestar de los enfermos.

Impugna también la consignación que figura, por considerarla mezquina, para remediar el paro obrero, muy aumentado en esta provincia, y con cuyas subvenciones la mayoría de los Ayuntamientos a quienes se otorgaba en años anteriores, podían remediar la situación, mediante obras municipales, opinando que este año deben concederse a aquéllos que las tienen solicitado y no han disfrutado de dicho beneficio.

El señor Casado le contesta, como vicepresidente de la Comisión de Hacienda, diciendo que el hacer dichas reducciones en el proyecto de presupuesto, obedece a que este presupuesto sea una realidad, habían tomado como fundamento las cantidades cobradas por la Diputación el año anterior, y con ello preparar la labor de los sucesores, que son los que tienen que administrar el presupuesto de la provincia.

También intervienen en este asunto los miembros de la Comisión de Hacienda, señores Núñez y Sotés, justificando el proyecto de presupuesto presentado y las modificaciones introducidas, sin perjuicio de que al discutirse por capítulos y artículos, se introduzcan las rectificaciones que los señores diputados estimen procedentes.

La presidencia hace constar que ha visto con agrado la memoria, como asimismo el proyecto de presupuesto, no obstante lo cual, cada uno de los señores diputados podrá presentar las enmiendas pertinentes, mejorando el proyecto de la Comisión de Hacienda.

El señor González Durán se muestra partidario y conforme a las manifestaciones hechas por el señor Casado, sin perjuicio de que en la discusión se propongan aquellas modificaciones que redunden en beneficio de los servicios benéficos que incumben a la diputación provincial.

Seguidamente, se da por discutida la memoria y aprobada con el carácter de urgente, votando en contra el señor Garrido.

Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Antes de pasar a reseñar la sesión de la tarde, debemos consignar las más resaltantes modificaciones llevadas a cabo en el proyecto de presupuesto.

Estas son: Aumento de 8.750 pesetas como indemnización para la casa de los maestros de la escuela graduada del Hospicio.

Se rebajan 8.000 pesetas de la consignación destinada a la instalación de las fuerzas de Asalto. La Comisión de presupuestos ha tenido en cuenta para hacer esta rebaja, que de 15.000 pesetas que había consignadas, 8.000 eran para la instalación y el resto para el alquiler de la casa-carretil, y se dejan solo las relativas a este alquiler.

Se consignan 1.750 pesetas para la adquisición de una máquina de escribir con destino al Tribunal contencioso-administrativo.

Se suprime la consignación de 10.000 pesetas para los gastos de instalación y material del Archivo Histórico provincial.

En el artículo referente a deudas, se aumentan 18.523,83 pesetas, en relación con el presupuesto vigente.

Se aumentan también 3.000 pesetas para la pensión del jubilado señor Sánchez Gómez.

Se suprime la consignación de 10.000, destinadas a la adquisición de un edificio para la Casa-Cuna y Maternidad de Béjar.

Se aumentan 18.393,69 pesetas, para las obras de los edificios de la Maternidad y Expositos de Salamanca.

Se aumentan 41.694,72 pesetas, para la instalación de la enfermería de tuberculosos y otros servicios en el Hospital provincial.

En la Casa de Huérfanos, se aumentan 14.122,46 pesetas, para mejoras.

Estos aumentos, en verdad, que son de poca importancia. Se pone a votación los aumentos de cada uno de los conceptos que dejamos dicho, y se aprueban, con el voto en contra del señor Casado, significando éste que su voto no implica oposición a aquellos que sean de carácter obligatorio legal.

Se acuerda también suscribirse a la "Revista de Tribunales".

Se asigna la cantidad de 1.000 pesetas, para adquirir una máquina calculadora.

Al subdirector médico de la Cuna de Ciudad Rodrigo, se le aumenta la consignación a 3.000 pesetas, debiendo advertir que las mil pesetas que aparecen de aumento sobre lo que en la actualidad disfruta, es por habitación, y se le aumenta a las 2.000 que tiene de sueldo.

También se aumenta en la misma proporción al subdirector de la Casa Cuna de Béjar.

Se eleva a 1.200 pesetas el haber de un ama de Gobierno en la Cuna de Ciudad Rodrigo, y en la misma proporción a la de la Cuna de Béjar.

El señor Garrido opina que esta es una función del Estado, y por lo tanto, que desaparezca la consignación que figura en el proyecto de presupuesto.

Las mismas consideraciones hace el señor González Riesco, declarando que votará en contra de la totalidad de esta partida, pues si el Estado lo ha creado, la Diputación no debe pagar esta consignación. Se deja este asunto para tratarlo en improvisos.

Se trata luego de la consignación de 93.000 pesetas, para cooperar con el Ayuntamiento a la construcción en Trilingüe del edificio para Normal de Maestras. El Presidente propone que se consigne esta cantidad en dos anualidades, a lo cual se opondrá el señor Núñez, por acuerdo existente con el Ayuntamiento.

A continuación se lee la petición que formulan los empleados de la Diputación, solicitando mejoras en sus haberes. Se propone en el escrito, en cuanto al personal administrativo, que se aumente la cabeza del escalafón, es decir: el número de jefes de negociado; mejora de sueldos para los subalternos, como asimismo para los facultativos y técnicos.

El señor Núñez pide que se lea el contraproyecto que él ha presentado, y que se refiere también a dicho escrito.

El señor Núñez, antes de confeccionar este contraproyecto, dice que tuvo una conferencia con los empleados y les dijo que los aumentos que ellos proponían importaban 44.000 pesetas, y el contraproyecto por él redactado ascendía solo a 21.000 pesetas.

Para tratar de este asunto, que tiene la oposición del señor Casado, por entender que se deben hacer los aumentos que tengan carácter obligatorio, se suspende la sesión por quince minutos.

Se reanuda, y el señor Garrido hace uso de la palabra, explicando los aumentos que el proyecto del señor Núñez consigna para el personal técnico, para el personal facultativo, para el personal administrativo y para el subalterno.

En sesión plenaria celebrada por este Jurado Mixto en el día de ayer, se tomó el acuerdo de conceder la apertura hasta las cinco de la tarde del día 24 del corriente, de todos los establecimientos de detallistas afectos a la jurisdicción de este organismo. Los almacenes se sujetarán a lo que disponen las vigentes Bases de Trabajo, cerrando a la una y media de la tarde.

En cuanto al 1.º de Enero próximo, todos los establecimientos que dependen de la reglamentación establecida por este Jurado Mixto, podrán abrir hasta la una y media de la tarde.

Como compensación de estas aperturas, serán clausurados todos los establecimientos a la una y media de la tarde de los días 6 de Enero, lunes de Carnaval y 19 de Marzo próximos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y del público en general, recomendando a los industriales el más exacto cumplimiento de estos acuerdos, pues en caso de que por la Inspección se practicaran denuncias y fueren comprobados, se observará el máximo rigor con los infractores.

Salamanca, 20 de Diciembre de 1933.—El Secretario, C. Martín Molinero.

En sesión plenaria celebrada en el día de ayer y con relación al acuerdo que por unanimidad fué tomado por el pleno de este Jurado el día 12 de los corrientes, publicado en el "Boletín Oficial"

Se reduce a 9.000 pesetas las consignaciones que figuran en el vigente presupuesto para las obras que sea necesario realizar en el taller mecánico y obras que sean precisas hacer en el edificio de la Casa Hospicio.

Por último, haciendo constar que lo que consignamos es de manera global, se trata de la casa de Dementes, y se acuerda, a propuesta de varios señores diputados, aumentar para el desayuno 2.000 pesetas; para la calefacción, otras 2.000, y a la servidumbre femenina, se le aumentan 30 pesetas el sueldo mensual.

Respecto a los obreros de los talleres diversos que hay en el Hospicio, se acuerda también consignar un aumento para los aprendices.

A propuesta del señor González Riesco, se acordó también aumentar la consignación que figura en el proyecto de presupuesto, para ejecutar obras en la Casa de Incurables de Ciudad Rodrigo.

Seguidamente se levantó la sesión.

COLISEUM:

Hoy, debut de Rosarillo de Triana

Los Jurados Mixtos

EL DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION

En sesión plenaria celebrada por este Jurado Mixto en el día de ayer, se tomó el acuerdo de conceder la apertura hasta las cinco de la tarde del día 24 del corriente, de todos los establecimientos de detallistas afectos a la jurisdicción de este organismo. Los almacenes se sujetarán a lo que disponen las vigentes Bases de Trabajo, cerrando a la una y media de la tarde.

En cuanto al 1.º de Enero próximo, todos los establecimientos que dependen de la reglamentación establecida por este Jurado Mixto, podrán abrir hasta la una y media de la tarde.

Como compensación de estas aperturas, serán clausurados todos los establecimientos a la una y media de la tarde de los días 6 de Enero, lunes de Carnaval y 19 de Marzo próximos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y del público en general, recomendando a los industriales el más exacto cumplimiento de estos acuerdos, pues en caso de que por la Inspección se practicaran denuncias y fueren comprobados, se observará el máximo rigor con los infractores.

Salamanca, 20 de Diciembre de 1933.—El Secretario, C. Martín Molinero.

En sesión plenaria celebrada en el día de ayer y con relación al acuerdo que por unanimidad fué tomado por el pleno de este Jurado el día 12 de los corrientes, publicado en el "Boletín Oficial"

Se reduce a 9.000 pesetas las consignaciones que figuran en el vigente presupuesto para las obras que sea necesario realizar en el taller mecánico y obras que sean precisas hacer en el edificio de la Casa Hospicio.

Por último, haciendo constar que lo que consignamos es de manera global, se trata de la casa de Dementes, y se acuerda, a propuesta de varios señores diputados, aumentar para el desayuno 2.000 pesetas; para la calefacción, otras 2.000, y a la servidumbre femenina, se le aumentan 30 pesetas el sueldo mensual.

Respecto a los obreros de los talleres diversos que hay en el Hospicio, se acuerda también consignar un aumento para los aprendices.

A propuesta del señor González Riesco, se acordó también aumentar la consignación que figura en el proyecto de presupuesto, para ejecutar obras en la Casa de Incurables de Ciudad Rodrigo.

Seguidamente se levantó la sesión.

noche de natal se cantaban (y cantan aún) villancicos populares que se enlazan a los más puros del siglo XV y a la tradición más originaria del drama cristiano en su ciclo poético. Desde hace unos lustros, esta fiesta del Belén cristiano, de figuras humanas, viene siendo combatida por la corriente nórdica y protestante—panteísta—del Arbol de Noel y de la Aparición de San Nicolás. En esta introducción nórdica ha tenido gran influjo la imitación moral y cultural de los países centro-europeos de las generaciones pensionadas en esos países por la Junta de Ampliación de Estudios. También, la otra imitación alógena, de algunas casas aristocráticas españolas teñidas de esnobismo y sin sentido tradicional. Aparte de eso, el ejemplo de la colonia extranjera en España, sobre todo alemana.

El "Belén" se defiende enérgicamente. La Prensa y el Teatro ayudan a su difusión todos los años. Y el corazón localista, genuino y castizo de muchos españoles está dispuesto a esa lucha contra el panteísmo vegetal del Norte, y a la defensa de una divinidad más dramática y humana: más plástica y más cercana a nuestra cultura, como es la del Belén o Nacimiento.

ERNESTO GIMENEZ CABALLERO (Prohibida la reproducción).

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

PASTOS.—Se atienden en Villarejo, y dos cercas en la Moral de Castro, para ganado vacuno y lanar. Para tratar, en Villarejo.

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

PASTOS.—Se atienden en Villarejo, y dos cercas en la Moral de Castro, para ganado vacuno y lanar. Para tratar, en Villarejo.

El domingo y lunes, dos grandes películas

ESPIAS EN ACCION

EL AGUILA Y EL ALCON

El domingo y lunes, dos grandes películas

ESPIAS EN ACCION

EL AGUILA Y EL ALCON

El domingo y lunes, dos grandes películas

ESPIAS EN ACCION

EL AGUILA Y EL ALCON

El domingo y lunes, dos grandes películas

ESPIAS EN ACCION

EL AGUILA Y EL ALCON

El domingo y lunes, dos grandes películas

ESPIAS EN ACCION

EL AGUILA Y EL ALCON

NADIE PUEDE VENDER A ESTOS PRECIOS (EN LIQUIDACION)

Por facilitar nuestro balance regalamos los artículos

- Zapatillas de paño 1ª, todos los colores, piso de goma, a. 1,85
Botas suizas, todo paño, para señora, a. 5,50
Botas grasas para campo, piso goma cosido, a. 13,40
Brodequín becerro, tres suelas, cosido, para caballero, a. 14,40
Brodequín piel hierro, tres suelas, cosido, para caballero, a. 17,40
Brodequín piel hierro, piso goma, cosido, para caballero, a. 15,75
Brodequín box-calf, negro, cosido, para caballero, a. 13,90
Zapatos color, para señorita, 1/2 tacón Luis, a. 11,90
Zapatos becerro, color, para caballero, pisos suela y goma llanta, a. 12,90

Imponente surtido en novedades para invierno

Zapatillas de paño 1/2 tacón, zapatillas piso crepp y suela, zapatillas piel forro de lana

NADIE MAS BARATO QUE LOS CALZADOS MADRID No hay quien iguale a Los Calzados Madrid Siempre los más baratos Los Calzados Madrid ZAMORA, 15

EL FRIO...

le hará una de sus victimas si no compra una prenda de abrigo.

LA CASA CENTENERA

le ofrece la mejor oportunidad con su gran rebaja de precios en todas las prendas de invierno.



Gabanes para caballero, desde 7 duros.

Pellizas, desde 17 pts.

Checos, desde 19 pts.

Inmenso surtido en abrigos de cuero, trincheras, impermeables, gbardinas, plumas, etc.

Todo a precios de regalo.

LA POPULAR CENTENERA Corriño, 24 SALAMANCA

Bondía y Alonso De la Beneficencia Municipal y Profesor de la Facultad de Medicina Medicina general y enfermedades de la infancia Rayos X, Diatermia y Corrientes eléctricas, Análisis clínicos PLAZA DE LA LIBERTAD, 11 Teléfonos números 1780 y 1728 Consulta a las 11 Gratuita para los pobres, los jueves, a las cuatro.

Anoche, en el Ayuntamiento

SE APRUEBA UNA MOCION DE LA MINORIA SOCIALISTA, ENCAMINADA A DAR TRABAJO A LOS OBREROS EN PARO FORZOSO

Que figuren como tales en la Oficina Local de Colocación Obrera

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde, señor Casado, se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asisten los concejales señores Pérez-Moneo, Alba, Paredes, Sant Cecilia, Santos Mirat, García Puente, Iscar, Buxaderas, Cañal y Vázquez de Parga.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día Se concedieron varios empadronamientos en el lugar correspondiente.

A petición del señor Iscar queda nuevamente sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Hacienda en las instancias de las Cámaras y Entidades patronales, solicitando la supresión de la décima de 1923.

Comisión de Obras Se aprobó el dictamen de la Comisión en el acta de recepción definitiva de varias obras ejecutadas por la Nueva Sociedad General de Construcciones.

También se aprobó la cuarta liquidación parcial de obras de abastecimiento de agua en el Arrabal del Puente, ejecutadas por don Eloy Sánchez, que asciende a 9.605,10 pesetas.

Idéntico acuerdo recayó en el convenio con don Félix José Sánchez, inquilino de la casa número 3, de la Plaza de San Julián, objeto de expropiación, para su alojamiento.

Se concedieron las siguientes licencias: A don Juan Taramona, para construir una casa de planta baja en la calle de Hijo de Antonio Gil, imponiéndosele la sanción de cuádruples derechos; a don Julián Sánchez, para modificar un hueco de fachada en la casa número 29 de la carretera de Fregeneda; a don Lorenzo Munguía, para habitar o alquilar la finca número 1 de la Isla de la Rúa; a don Angel Villa, para construir un local en la calle de los novios, parte trasera de la casa número 53 de la calle del Dr. Riesco, imponiéndosele al propietario cuádruples derechos.

Se concedió autorización a don José Haro, para construir dos viviendas interiores en la finca número 38 de la carretera de Madrid; a don José Flores, para modificar un hueco en la finca número 2 de la calle del Banzo; a don Alberto González, para reformar, mediante ciertas condiciones, siete huecos de fachada en la finca números 1 y 3 de la Plaza de la Reina; a don Ernesto Juanes, para construir una chimenea en la finca número 7 de la Plaza de la Reina; a don Julián Riva, para abrir un hueco en la fachada de la finca denominada "Casas del Suizo". Se autoriza a don Ramón Centeno para realizar diversas obras interiores en la finca número 20 de la calle del Consuelo.

Se aprobó y se tomó el acuerdo de publicación en el "Boletín Oficial", la relación de fincas afectadas por el plano de urbanización de la zona comprendida entre las calles de la Mora, Avenida de Mirat, Dr. Riesco y Especies.

Se aprobó y se tomó el acuerdo de publicación en el "Boletín Oficial", la relación de fincas afectadas por el plano de urbanización de la zona comprendida entre las calles de la Mora, Avenida de Mirat, Dr. Riesco y Especies.

Se aprobó y se tomó el acuerdo de publicación en el "Boletín Oficial", la relación de fincas afectadas por el plano de urbanización de la zona comprendida entre las calles de la Mora, Avenida de Mirat, Dr. Riesco y Especies.

Se aprobó y se tomó el acuerdo de publicación en el "Boletín Oficial", la relación de fincas afectadas por el plano de urbanización de la zona comprendida entre las calles de la Mora, Avenida de Mirat, Dr. Riesco y Especies.

Se aprobó y se tomó el acuerdo de publicación en el "Boletín Oficial", la relación de fincas afectadas por el plano de urbanización de la zona comprendida entre las calles de la Mora, Avenida de Mirat, Dr. Riesco y Especies.

Se aprobó y se tomó el acuerdo de publicación en el "Boletín Oficial", la relación de fincas afectadas por el plano de urbanización de la zona comprendida entre las calles de la Mora, Avenida de Mirat, Dr. Riesco y Especies.

Se aprobó y se tomó el acuerdo de publicación en el "Boletín Oficial", la relación de fincas afectadas por el plano de urbanización de la zona comprendida entre las calles de la Mora, Avenida de Mirat, Dr. Riesco y Especies.

Con el voto en contra del señor Iscar se aprobó la tasación de terrenos propiedad de don Wenceslao Montero, en el Barrio de los Pizarrales, para instalación de Depósito de Aguas, terrenos que han sido valorados en 1.725,00 pesetas.

Se leyó una comunicación del contratista de las obras de los cocheros, para la recepción provisional.

Se leyó una instancia de don Epifanio Sánchez Talavera sobre obras en el edificio de su propiedad de la calle de las Tahonas Viejas.

El señor Alba, dice que debe resolverse la situación creada a algunos propietarios y mantenerse para todos las mismas normas.

Le contesta el señor García Puente afirmando que la Comisión hará valer su autoridad y la de la Alcaldía en cuantos casos semejantes se presenten.

Interviene el señor Iscar manifestando partidario de que se aplique para todos iguales normas como se solicita en la instancia, entablándose conversaciones con el propietario.

Explica el señor Vázquez de Parga unas gestiones en relación con el derribo de unas obras sin licencia en la calle de Caleros.

Por último, se aprobó el dictamen de la Comisión con el voto en contra de los señores Iscar, Pérez Moneo y Buxaderas.

Se desestimó una instancia de don José Núñez sobre derribo de edificaciones sin licencia, en la calle de Ramos del Manzano.

Otros asuntos Se leyó una moción de la Alcaldía Presidencia dictando normas como previas para la ordenación y conversión de la deuda municipal.

Seguidamente se dió lectura a la siguiente moción de la minoría socialista, proponiendo la ejecución de obras con cargo a la cantidad de que se dispone para atender al paro obrero. La moción dice así:

"Al Ayuntamiento La minoría socialista somete a la consideración del Ayuntamiento una propuesta que, enjuiciada en sus verdaderos términos y alcance, espera ha de merecer la aprobación, dada la aspiración que se persigue:

Nos referimos a la angustiosa situación de los obreros parados, agravada por las inclemencias del tiempo, factores que la revisten de caracteres dramáticos que aconsejan acudir en su auxilio, mucho más en los días presentes que comprende la tradicional fiesta de Nochebuena, solemnidad en que sería de desear que al domicilio de los humildes, faltos de toda clase de recursos, llegara, no una limosna, sino un auxilio económico, aunque sea muy pequeño, que les permita poder ofrecer a sus familiares algún sustento y un poco de combustible para poder soportar las bajas temperaturas reinantes en aquellas viviendas que por sus características, se sienten con más intensidad por falta de abrigo, en la mayor parte de los casos pignoradas por imperio de las circunstancias las ropas de abrigo, por lo que no pueden ser contrarrestadas.

El Ayuntamiento tiene una solución posible. La existencia en metálico de la décima concedida para el paro obrero, fondo que por su índole no puede tener mejor aplicación que la inversión que se propone; ejecución de obras de la mayor utilidad posible, en las que su costo esté representado en su totalidad o en su casi totalidad por la mano de obra para la colocación de los parados siquiera sea durante un corto número de días.

Consta a la minoría que suscribe la inversión acordada, pero ello no puede ni debe ser en manera alguna obstáculo a la que ahora se aconseja, puesto que está mucho más en armonía con la letra y el espíritu de las disposiciones legales que informan la concesión del auxilio económico de referencia.

Tampoco representa dificultad alguna la incorporación al presupuesto para 1934, de las contribuciones especiales que habrán de satisfacer los propietarios de fincas situadas en las calles a pavimentar, obras a las que el Ayuntamiento contribuiría pagando el 50 por 100, con cargo a la décima del paro obrero. Que se aplaque esta mejora en alguna de las calles, ningún trastorno ocasiona ni perjudica al desarrollo del presupuesto que no se desnivela.

En síntesis, la minoría socialista, propone que oyendo a los señores Ingeniero y Arquitecto Municipal, que atendiendo indicaciones previas de la Alcaldía Presidencia, ya tienen redactado el índice de las obras posibles, en las que el principal gasto sea el importe de jor-

nales, se autorice a la Alcaldía y Comisión del Ramo para la realización de dichas obras, dándolas comienzo inmediatamente, para colocar en ella a los obreros parados en el mayor número posible, cualquiera sea por un corto periodo de días, satisfaciendo los gastos con cargo a la existencia en metálico, producto de la décima del paro obrero, que se custodia en la caja de S. E.

La Corporación resolverá, Sala de sesiones, a 18 de Diciembre de 1933.—Manuel de Alba, Casimiro Paredes, Primitivo Santa Cecilia.

El señor Alba, en breves palabras, justifica la moción leída, que tiende a aminorar en estos días próximos la aflictiva situación de centenares de obreros salmantinos, haciendo la advertencia de que deberán ser escogidos entre los que figuren como parados en la Oficina Local de Colocación Obrera.

El señor Iscar dice que en la forma en que se presenta redactada la moción de la minoría socialista, él sería el primero en votarla; pero que conviene aclarar algunos extremos y que ellos están conformes con que a la mayor rapidez se comiencen los proyectos que han de realizarse con el producto de la décima para el paro obrero. Estima, que con este remedio momentáneo la crisis obrera persistirá pasados estos días y aún se aumentará, sin beneficio para el Ayuntamiento, para la ciudad y para los obreros mismos.

Cree que es necesario que al alivio de la crisis debe contribuir el Estado, pues este problema desborda la capacidad del Ayuntamiento, en situación precaria actualmente.

El señor Casado declara que la Diputación provincial, con el propósito de mitigar en lo posible la crisis de trabajo, ha tomado el acuerdo de hacer unas obras de desmonte en el Hospital de Dementes, para ofrecer trabajo en estos días próximos, a los obreros parados.

El señor García Puente dice que, adelantándose a los propósitos de la minoría socialista, ha hablado ya con el ingeniero y el arquitecto municipal sobre las obras que podrían iniciarse. Podría darse comienzo a los proyectos de pavimentación de algunas calles, pero a causa del mal tiempo, el rendimiento de los obreros sería escaso, por lo que se ha pensado en abrir unas zanjas, donde todo lo más hallarían ocupación de ochenta a cien obreros, que tendrían que turnar para colocar a los seiscientos aproximadamente que figuran como parados en la Oficina de Colocación.

El señor Paredes explica el propósito de la moción, que no es sino colocar aquellos obreros que se pueda en la apertura de zanjas, arreglo de calles, jardines, etc. Concediendo al alcalde y a la Comisión de obras un voto de Comisión para determinar la forma de dar empleo a los trabajadores necesitados, y manera de organizar las tareas, bien entendido que los

que se ocupen en ellas serán obreros que figuren como tales en la Oficina de Colocación y no de los que circunstancialmente puedan inscribirse para aprovechar estos jornales.

Vuelven a hablar los señores Alba, Iscar y García Puente, aprobándose la moción en el sentido de facultar al alcalde y a la Comisión de obras para decidir lo que mejor proceda.

Otros asuntos Seguidamente, se concedieron seis días de licencia al Asesor Jurídico de S. E.

Se dió cuenta de tres resoluciones del Tribunal Económico Administrativo provincial que pasaron a conocimiento de la Comisión, y de un informe del Asesor en la reclamación por indemnización que presenta doña Florentina Sánchez.

Se leyó un oficio de la Diputación provincial dando cuenta de haber concedido una subvención de 1.000 pesetas para la Escuela Municipal de Artes y Oficios.

Se autorizó a la Alcaldía para personarse en nombre del Ayuntamiento en el pleito entablado por don Carlos Mediero sobre el abono de cantidades.

Sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión. —Fajas, Casa Viñuela.

SE TRASPASA, en buenas condiciones, la acreditada Zapatería titulada La Cibeles. Para tratar, dirigirse, Zapatería La Cibeles, Zamora. 15-1

Madrid día por día

Hay que aclarar esto...

Hasta el viernes pasado, este nocturno cotidiano madrileño que se rotula "La Nación" decía al referirse al cotidiano diario "El Debate": "nuestro querido colega..." Desde el sábado, "La Nación" no llama a "El Debate", y todo porque el órgano católico ha publicado un fondo a través del cual todos los españoles pueden apreciar que el catolicismo cabe perfectamente dentro de la República. El propio Sumo Pontífice acaba de aconsejar a los católicos de España que acaten el régimen constituido, "La Nación" entiende que "El Debate" ha hecho profesión de fe republicana y reclinación a su "ex-querido colega" la actitud, como si el obedecer la indicación del infalible Santo Padre fuese una ligereza en la que se incurrió por no haber consultado con el "fabrilísimo" señor Delgado Barreto.

Fernández Flórez, el otro día, en "A B C", en sus "acotaciones de un oyente", motejaba, humorísticamente, de "gafe", a uno de los ministros supervivientes, por la misma razón que nosotros creemos en la "galancia" del señor Delgado Barreto. Fué maurista, deshizo el maurismo y se murió el gran don Antonio. Fué dictatorial y dió al traste la dictadura, muriendo repentinamente en París el general Primo de Rivera. Mantuvo su fe monárquica alentando al gobierno Berenguer, y se derrumbó la monarquía, dando con sus huesos el general en un castillo. Ahora es fascista, y el señor Albiñana ha estado a la muerte. ¡Ojo, quedan ustedes advertidos! Y ahora el órgano del señor Delgado Barreto pone en juego todas sus artes—más o menos buenas—y todas sus armas de periódico opositorista para llamar traidor al que hasta el viernes significó el Dios de sus credos y la fe de sus "religiones políticas": el señor Gil Robles. Le llama traidor y además quiere darnos a entender que es un ateo por haber declarado dicho señor su conformidad con el régimen republicano, en el que es perfectamente lícito gobernar a derechas. Para no privarse de nada este rotativo, no se priva de recoger unas declaraciones del famoso doctor Albiñana—tan querido en Méjico y la Argentina—en las que hace saber el mártir de las Hurdes textualmente que "la propaganda de las derechas se ha hecho contra el "régimen" y a costa de los dolores y "sacrificios" de todos los perseguidos". ¿Sabían esto los electores que han votado a las derechas? ¿Lo advertieron así de claro y contundente en sus propagandas electorales?

Para la tranquilidad de "conciencia" de muchos que emitieron su sufragio en favor de la "candidatura antimaurista", está haciendo mucha falta que el señor Gil Robles aclare este extremo. Ya que el líder de la C. E. D. A. es el árbitro—al decir del jocundo Conde de Romanones—no estaría de más que arbitrara inteligentemente la cuestión para hacer saber a algunos inteligentes que República, Religión, Paz y Trabajo pueden ser una misma cosa. Pueden y deben serlo, pues en buen catolicismo no debe admitirse el ensangrentar a un pueblo por el gusto de complacer al señor Albiñana y correccionarios, intentando una restauración monárquica, en la que no puede pensar ninguna cabeza que sirva para algo más que para llevar el sombrero...

JOAQUIN ROMERO-MARCHANT

Leo, corto y pego. Hace unos días, vimos en la prensa el desgraciado accidente de automóvil que costó la vida en Puebla de Sanabria, al ilustre rector de la Universidad de Santiago, doctor Rodríguez Cadarso y el médico don Francisco Bacarisa.

La suerte ha librado de perecer en la catástrofe automovilista, a un preclaro hijo de Barco de Avila al vicerrector de dicha Universidad de Santiago, don Ricardo Montequí, figura eminente en la intelectualidad española. Así lo publica nuestro colega de Madrid y suyo es el siguiente párrafo, al comenzar el accidente:

"El vicerrector de la Universidad don Ricardo Montequí, pensaba haber acompañado en su viaje a las víctimas del suceso, de lo que desistió a última hora, por impedírselo sus ocupaciones. A esta circunstancia debe el haber salvado la vida".

A ocho bajo cero. Si, señores vaya temperatura que estamos disfrutando. El termómetro ha marcado ocho bajo cero. La nieve congelada ha proporcionado numerosas caídas en los transeúntes, por fortuna sin consecuencias. De seguir así, tendremos nieve ara "secula sin fin". Los empleados municipales se han cansado de andar con los picachones por las calles, y, las aceras, poco limpias, ofrecen el consiguiente peligro. Dios nos ayude y nos libre de las caídas.

¡Qué lástima de mercado! El temporal de nieve reinante, dificultó la celebración del tradicional mercado de Nochebuena, el 18 del actual. Es éste uno de los mejores del año. Hasta bien entrada la mañana, cayó insistente la nieve, y el personal del partido acudió en tan escaso número, que apenas si llegó a conocerse como día de mercado. El comercio se lamenta de este revés.

RESFLO Desde Calvarrasa de Arriba INTERESANTE PARTIDA DE BRISCA A 103 JUEGOS

El domingo, en la taberna de Miguel Polo Cornejo, se reunieron en desafío para jugar a la brisca, los vecinos Matias Sánchez, Demetrio Cruz y Angel Sánchez, contra "Conde", Ricardo Martín y Pedro Martín.

Jugaron la enormidad de 103 juegos, teniendo que alargarse continuamente ante la igualdad de los adversarios. Entre jugadores y curiosos hubo sus correspondientes discusiones, que eran remojadas con buen vino de cosecha. Vencieron los segundos a los primeros, por la diferencia de tres juegos.

Después, en completa amistad, dieron fin a una regular merienda, rociada de buen vino, que fué confeccionada por la señora Ludivina Marcos, dueña de la casa, y servida por las señoritas Florencia Polo y Micaela Marcos.

Ya avanzada la noche, cada cual marchó a su domicilio. M. P.

SE NECESITA una cocinera. Razón en el Hospedaje del Rincón. 4-3

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Detalles de la moda

Muchos vestidos de tarde tienen la falda tan larga como los de noche. Este detalle y el moño constituyen unos entorpecimientos que la mujer de hoy tolerará a regañadientes.

En los peinados de noche, las jovencitas utilizan unas hileras de cuentas de coral entrelazadas con el cabello.

En una de las fiestas de la elegancia recientemente celebrada en París, uno de los maniques de la casa de más renombre se presentó con las uñas laqueadas de negro, con adornos dorados. Esta novedad llamó mucho la atención por su atrevida originalidad, y dicen ser usual en cierta región asiática, donde las mujeres laquean también de negro su dentadura. No creo que llegemos hasta tales extremos, pero será prudente ponernos en guardia, porque tal se están poniendo las cosas que todo es de temer.

Señoras, hay que dejar crecer nuestro cabello. El moño avanza a pasos agigantados. Se inició con unos ricitos, ha ido au-

Han salido: Para Barcelona, el ingeniero don Manuel Alcántara Djéquez. —Para Valoria la Buena (Valadolid), el decano de la Facultad de Ciencias, don Manuel G. Calzada, con su familia, que pasará una temporada con sus hijos, los señores de Prada. —Han llegado: De Madrid, el inspector de Sanidad, don Joaquín de Prada. —De Pittegua, donde han pasado una temporada, don Enrique Guisado Romero, con su familia.

ENFERMOS Se encuentra restablecida de la dolencia que la ha retenido en cama, la distinguida señora doña Celia González de Espérbé.

FALLECIMIENTOS En Gallegos de Argañán, rodeado del cariño de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, falleció el martes el joven don Mariano Diego Arroyo, alumno de sexto curso de la Facultad de Medicina, que gozaba de la mayor estimación.

De clara inteligencia y de admirables condiciones para el estudio, el finado cursó con el mayor aprovechamiento la carrera de Medicina, que iba a terminar, habiéndose conquistado el afecto y cariño, tanto de sus compañeros como de los profesores.

Una rápida dolencia le ha llevado al sepulcro, truncando todos sus ilusiones y cuantas esperanzas tenían en él puestas los suyos.

Descanse en paz, y con tan triste motivo, testimoniamos nuestro pésame más sentido a su desconsolada madre, doña Petra Arroyo Bustillo; hermano, don José Benito Diego Arroyo; tíos: don Miguel Plaza, doña Emilia Diego, don Isidro Arroyo, doña Josefa Sevillano, don Francisco González y doña Agustina Patino, y demás familia.

Peñaranda, 20 (16.40).—Ha sido nombrado alcalde de Peñaranda, don Celso Caballero Díaz, socialista.

—Se ha visto con agrado entre todas las clases sociales de ésta, el nombramiento de gobernador civil de Avila hecho a favor del abogado don Luis de la Peña.

DUEÑAS

SE NECESITA una cocinera. Razón en el Hospedaje del Rincón. 4-3

Permanente, al agua, tinturas, limpieza de cutis, especialidades de PARIS NEW-YORK

FELISA VESTIDOS — ABRIGOS — SOMBREROS PLAZA MAYOR, 6. - Teléfono, 1156 La casa predilecta del público elegante MODELOS DE SOBREROS BARATISIMOS

Hoy, jueves, 21 de Diciembre de 1933

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO DEBUT de la más joven de las estrellas españolas

Rosarillo de Triana Tarde: A las siete. Noche: A las diez y media PRIMERA PARTE

El maravilloso film interpretado por CHARLOTTE ANDER, VERA LIESSEM y VICTOR DE KOWA ¡Muchacha!... ¿Cara o Cruz? Un conflicto de la vida de nuestra juventud actual. Dos muchachas bellas y desocupadas que luchan por la existencia

SEGUNDA PARTE PRESENTACION de la más joven, la más completa, la más formidable de las estrellas españolas Rosarillo de Triana Colosal cancionera gitana, eminente bailarina y excelsa recitadora

Si es usted amante de la música y la poesía. Si es usted aficionado al arte escénico. Si le agradan las mujeres gitanas. Si es usted, en fin, persona de buen gusto, no deje de acudir esta noche a saborear el arte de esta formidable artista

El aplaudido y colosal guitarrista SEÑOR MARTELL, acompañará los baillares a guitarra y en las recitaciones a ROSARILLO DE TRIANA Los intermedios de ROSARILLO están a cargo de los eminentes malabaristas cómicos LOS LERIN, únicos en su género

De Barco de Avila 10 PETICIONES DE MANO DE MANO en un mes

La Srta. X... de Barcelona, ha recibido, durante el mes pasado, diez peticiones de mano de muy distinguidos jóvenes. Al entrevistarla, la Srta. X... declaró: "Estoy empleada en un almacén de novedades. Creo que la única razón de que haya tantos hombres que se han ofrecido a casarse conmigo, es que me he cuidado siempre mucho de la tez. Me he dado cuenta de que el uso de polvos de tocador ordinarios reseca la piel y la pone áspera, tosca y ageda. Por consiguiente, empleo los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, que están mezclados con Espuma de Crema. Estos Polvos no sólo suavizan, protegen y embellecen la piel, sino que me procuran una tez espléndida, que permanece fresca y encantadora durante todo el día. Lo cierto es que más de uno de mis pretendientes me ha confesado que fué mi tez fresca y juvenil lo que le cautivó".

La Espuma de Crema, científicamente mezclada con los Polvos Tokalon, no sólo evita que los polvos resequen la piel, sino que hace que permanezcan firmemente adheridos a pesar del viento o de la lluvia e incluso al bañarse en el salón más caldeado. Los Polvos Tokalon procuran esa tez maravillosa belleza que tanto cautiva a los hombres.—Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías



Por qué los Hombres se enamoran de esta joven

La Srta. X... de Barcelona, ha recibido, durante el mes pasado, diez peticiones de mano de muy distinguidos jóvenes. Al entrevistarla, la Srta. X... declaró: "Estoy empleada en un almacén de novedades. Creo que la única razón de que haya tantos hombres que se han ofrecido a casarse conmigo, es que me he cuidado siempre mucho de la tez. Me he dado cuenta de que el uso de polvos de tocador ordinarios reseca la piel y la pone áspera, tosca y ageda. Por consiguiente, empleo los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, que están mezclados con Espuma de Crema. Estos Polvos no sólo suavizan, protegen y embellecen la piel, sino que me procuran una tez espléndida, que permanece fresca y encantadora durante todo el día. Lo cierto es que más de uno de mis pretendientes me ha confesado que fué mi tez fresca y juvenil lo que le cautivó".

La Espuma de Crema, científicamente mezclada con los Polvos Tokalon, no sólo evita que los polvos resequen la piel, sino que hace que permanezcan firmemente adheridos a pesar del viento o de la lluvia e incluso al bañarse en el salón más caldeado. Los Polvos Tokalon procuran esa tez maravillosa belleza que tanto cautiva a los hombres.—Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

RESFLO Desde Calvarrasa de Arriba INTERESANTE PARTIDA DE BRISCA A 103 JUEGOS

El domingo, en la taberna de Miguel Polo Cornejo, se reunieron en desafío para jugar a la brisca, los vecinos Matias Sánchez, Demetrio Cruz y Angel Sánchez, contra "Conde", Ricardo Martín y Pedro Martín.

Jugaron la enormidad de 103 juegos, teniendo que alargarse continuamente ante la igualdad de los adversarios. Entre jugadores y curiosos hubo sus correspondientes discusiones, que eran remojadas con buen vino de cosecha. Vencieron los segundos a los primeros, por la diferencia de tres juegos.

Después, en completa amistad, dieron fin a una regular merienda, rociada de buen vino, que fué confeccionada por la señora Ludivina Marcos, dueña de la casa, y servida por las señoritas Florencia Polo y Micaela Marcos.

Ya avanzada la noche, cada cual marchó a su domicilio. M. P.

SE NECESITA una cocinera. Razón en el Hospedaje del Rincón. 4-3

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS Enfermedades de la boca y dientes POETA IGLESIAS, 1, PRAL. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina MATRIZ Y PARTOS Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1383

Cinema TARAGONA SITUADO EN LA CALZADA DE TORO Teléfono 1674 HOY, JUEVES, 21 DE DICIEMBRE 2 grandes secciones de cine sonoro A las 7, Vermouth A las 10 y 12, Noche Colosal programa Paramount, totalmente en español LA PURA VERDAD Autobús propiedad de esta Empresa para los espectadores que acudan a este Cinema. Mañana: EL SECRETO DEL ABOGADO, por Clive Brook y Richard Arlen

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS Enfermedades de la boca y dientes POETA IGLESIAS, 1, PRAL. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNA FASE HISTORICA DE LA POLITICA DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

El debate político de ayer, en la Cámara, revisió gran importancia y trascendencia

a mañana en el Congreso
LA MINORIA RADICAL

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Continúa el debate político, contestando a los oradores el jefe del Gobierno, señor Lerroux

Se aprueba una proposición incidental de confianza al Gobierno

Intervienen en el debate los señores Martínez de Velasco, Bolívar, Domínguez Arévalo, Goicoechea, Aragay, y pronuncia un nuevo discurso don Indalecio Prieto, durante el cual se promueve un gran escándalo

Al mediodía, en Gobernación

DICE EL MINISTRO

Madrid.—Como de costumbre, el ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, recibió a los periodistas, al mediodía en su despacho oficial.

Les dijo que las noticias de toda España acusaban tranquilidad completa.

La huelga del ramo de la construcción en Coruña, continuaba en el mismo estado. La solución se hace algo difícil, porque los huelguistas pertenecen a la C. N. T. y no reconocen los Jurados Mixtos. Además, piden la rebaja de la jornada de trabajo, que está fuera de la Ley.

Por su parte, los patronos están dispuestos a conceder un pequeño aumento pero no a rebajar la jornada. Sin embargo, continúan las negociaciones.

Terminó el ministro diciendo que había dado posesión de su cargo al nuevo director de Sanidad, doctor Pérez Mateos, de quien hizo grandes elogios.

Sobre las disposiciones de la intensificación de cultivo

DICE EL SEÑOR DEL RIO

Madrid.—El ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, ha manifestado que son injustificadas las alarmas del artículo de "El Debate" acerca del proyecto aprobado en el último Consejo de ministros, referente a la intensificación de cultivo.

No se trata de mantener sistemáticamente las normas seguidas por los anteriores Gobiernos.

En la provincia de Cáceres se habían dedicado 40.000 hectáreas para la intensificación de cultivo por los colonos, dándoseles la posesión de las parcelas. Los propietarios, entablaron recurso, por no haberse cumplido los trámites necesarios. Y ahora se trata de solventar la situación anómala, creada por el gobernador general de Extremadura y por el Gobierno Azaña, entregando dichos terrenos sin cumplirse todos los requisitos. La disposición tiende a que los propietarios no pierdan sus derechos y cobren sus rentas, manteniéndose la posesión de la tierra por los campesinos, al menos por este año agrícola.

chea y Domínguez Arévalo, y al diputado comunista, señor Bolívar, y les diré que voy a contestar a sus discursos.

Al señor Goicoechea, le diré que no acepto su concurso, diciéndole que no podrá corresponderle en nada, porque él es monárquico, y yo solo tengo enemigos en esos grupos: en los monárquicos no tengo más que enemigos.

Recomiendo al señor Bolívar que cuando intervenga lo haga con desembarazo. Comprendo la difícil situación en que se halla por su aislamiento, pero le oír con sumo respeto, porque hasta las interrupciones sirven de alicite para el cumplimiento del deber. (Aplausos en varios sectores de la Cámara).

El SR. PRIETO: Pido la palabra.

Una proposición incidental de confianza al Gobierno

Seguidamente se lee una proposición incidental de confianza al Gobierno, que firma en primer término el señor Salazar Alonso.

El SR. SALAZAR ALONSO: Cedo la palabra al señor Prieto; porque desea hablar antes de que se trate de la proposición.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

harán después de reconocer sus propios errores.

Yo no pido que mi nombre se escupa en mármol, después de esta etapa de mi vida política, y si para mí nombre un respeto, por modesto y pequeño que sea, por mis trabajos en defensa de los intereses y de la vida de la República.

No se puede censurar porque abramos las puertas a las fuerzas que ansían entrar en la República. Estamos entre caballeros y somos todos caballeros. No puede dudarse ni de mi caballerosidad ni de la de esos grupos que ansían llegar hasta la República.

¿Que ellos quieren adueñarse de la República para gobernarla? ¿Pero qué tiene esto de particular? ¿Pues qué es lo que hemos hecho todos? (Grandes rumores).

No quisiera con esto zaherir a ningún grupo político. Se ha dicho que soy un hombre débil, y yo replico que las llaves de la casa las tengo yo, y yo no las entrego.

Aquí, los votos y por los votos, y en la calle, el sufragio y por el sufragio. Cuando aquí me falte la asistencia debida, pero sin regateos, que no quiero ni admitir, por a puerta se va a la calle.

Aquí he hablado para "caballeros", y no puedo dudar de la palabra de éstos caballeros. Se me han ofrecido los votos, y con ellos intento realizar una obra para España y para la República, que necesitan.

Contestación al señor Aragay

El representante de la Izquierda catalana, me ha pedido unas aclaraciones a varios puntos de la declaración ministerial, y voy a dárselas.

El Partido Radical, si se hubiera opuesto en las Cortes Constituyentes a la concesión del Estatuto, éste todavía estaría discutiéndose. No se habría logrado su aprobación, pues para lograrla se hubiera tenido que realizar un esfuerzo, un esfuerzo enorme. En mi parecer, no discrepa en este tema ni el Partido Radical ni la Izquierda Catalana. ¿Qué tiene que decirme sobre este particular? Yo cumplí fielmente el Estatuto de Cataluña y si hay alguna demencia que corregir, se corregirá noblemente.

Ya esta mañana dije a los vascos que la unidad nacional no sufre peligro alguno porque se concedían a las regiones ciertas libertades. (Grandes aplausos en la minoría vasca); pero estimo que la verdadera libertad regional está en la autonomía de los Municipios, y estimo que hay que dársela por encima de la autonomía de las regiones. (Aplausos en la minoría vasca).

Estoy conforme con la afirmación del señor Gil Robles de que hay que resolver el paro obrero, y creo que el resolver el paro es un deber de todos. La solución está en que desaparezca el retraimiento de los elementos pudientes y la lucha de los partidos para convertirlos en lucha ciudadana. Con esto, se logrará al paz pública.

Contestación a los señores Goicoechea, Domínguez Arévalo y Bolívar.

Saludo a los señores Goicoe-

Réplica de don Indalecio Prieto

Continúa el debate político, y el Presidente de la Cámara concede la palabra al ex ministro socialista, don Indalecio Prieto.

El SR. PRIETO: Me extraña que el Presidente de la Cámara no haya suspendido el debate, como era su propósito, al terminar el señor Lerroux.

El SR. ALBA: Es que entonces no se trataría de la proposición incidental.

El SR. PRIETO: He de decir al señor Martínez de Velasco algo sobre sus manifestaciones, cuando

dijo que su grupo se desentendía de los problemas políticos, para ocuparse de los económicos de la nación. Muchos creen que este es un deber político, sin trascendencia, y se dedican a examinar solo la declaración ministerial, pero yo no opino así, y estoy pasando las horas más graves de mi vida política.

Discrepo con el señor Martínez de Velasco cuando éste dice que eso de la izquierda y de la derecha es una antigüalla, porque hoy

a la vida política al señor Calvo Sotelo y a otros valores.

Fustiga la labor de los Gobiernos anteriores, y declara que los tradicionalistas apoyarán al Gobierno para los problemas fundamentales de la Patria, pero que en todo lo demás, están contra el régimen. (Aplausos en la minoría tradicionalista).

INTERVENCION DEL SEÑOR GOICOECHEA

El SR. GOICOECHEA: No quiero entrar en un debate con el señor Gil Robles, pues haría que este debate degenerara en disputa de derechos.

Debemos las derechos mantener nuestra unión, porque lo contrario será traicionar a nuestros electores.

En la declaración ministerial hay tres puntos esenciales: respeto a las leyes laicas, mantenimiento de los Estatutos y sostenimiento de la Legislación social.

Esto es un "non possumus", de nuestro programa de derechos. Como católicos, sabemos que el dogma esta en Roma, pero la política la hacemos nosotros.

No puede hacerse un Concordato sin derogar antes el artículo 26 de la Constitución. Por otra parte, sin amnistía no habrá paz social.

España no olvidará los dos años de oprobio que la convirtieron en patio de moripodio.

Pido mejoras para el Ejército, que se ha seleccionado por lo peor.

Y ahora, pregunto: ¿Qué solución cabe después del señor Lerroux? Si el señor Gil Robles vive de esperanzas, nosotros vivimos de experiencias. Con la República ocurre lo que con un árbol rodeado de hierba: que hay que derribar el tronco. (Aplausos en la minoría monárquica).

EL SEÑOR ARAGAY, POR LA IZQUIERDA

El SR. ARAGAY: La declaración ministerial no está clara, porque no sabemos con qué fuerzas de apoyo cuenta el Gobierno, pues hay fuerzas en que parece apoyarse, que no son netamente republicanas.

La Izquierda no apoyará la confianza al Gobierno.

INTERVENCION DEL SEÑOR BOLIVAR

El SR. BOLIVAR, comunista: Los Gobiernos republicano-socialistas han dejado incumplidas las promesas de hacer la revolución. Hicieron leyes persecutorias, como las de los Tribunales de Urgencia, obra exquisita de don Fernando de los Rios. Vosotros, los socialistas, prometisteis hacer la revolución si gobernaban los agrarios; pues ahí los tenéis, porque lo mismo da Lerroux que Gil Robles, su presidente adjunto.

Esto es como un león y un cordero que vivieron juntos en una jaula del Parque Zoológico.

Se ha aplicado la Ley de fugas, y se ha tolerado la provocación de las derechas, cuando el descarrilamiento de un tren en Valencia.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Mejor sería que su senuencia siguiera en el Parque Zoológico.

El SR. LANDROVE: Esas ausencias al Parque Zoológico son muy peligrosas.

El SR. BOLIVAR: El sargento Sopena se puso al lado de los obreros. No importa que surcáramos nuestra prensa, porque la editamos clandestinamente. Aquí tengo un ejemplar de "Bandera Roja", que pongo a la disposición del otro día de la Cámara.

El otro día dijo de mí el señor Albiñana que yo era un hombre inofensivo. Si lo es por no haber matado a nadie, yo soy, en efecto. No así el señor Albiñana, que organizó bandos de pistoleros, al servicio de don Alfonso de Borbón. (Protestas en los monárquicos).

El SR. FUENTES PILA: No puede aludirse a los ausentes. (Gran escándalo). El señor Cabanellas y otros increpan a los monárquicos).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Las palabras del señor Bolívar solo pueden interpretarse en un sentido político.

EL SEÑOR DOMINGUEZ AREVALO, POR LA MINORIA TRADICIONALISTA

El SR. DOMINGUEZ AREVALO pide una amnistía para incorporar

Discurso del Jefe del Gobierno, señor Lerroux

Seguidamente se levanta a hablar el Presidente del Consejo de ministros, ante la natural expectación.

El SR. LERROUX: Voy a ser claro, compendioso y breve.

Habiendo tenido la declaración ministerial la preocupación de la pacificación de los espíritus, no he de tener yo ahora aires de contienda; no recogeré ciertas alusiones personales que en el transcurso del debate se me han dirigido.

No puede olvidarse que las condiciones en que el Gobierno ha aceptado el Poder, hacen ver que todo el que estime lo que significa para mí de sacrificio, debe merecer respeto a los que vienen a realizar la obra que otros partidos no han realizado.

¿Que somos un Gobierno minoritario? ¿Que venimos a vivir de la coincidencia de votos de diversos grupos? Esto no es un misterio; pero yo creo que nuestra conducta obligará a todos a proceder como demandan los altos intereses del país y de la República.

Personalmente, digo que en mi haber hay servicios a mis ideales, servicios algunos a costa de sacrificios, que me pueden servir de término de referencia, para decir a mi país que hago un gran sacrificio al aceptar ahora el Poder, que no lo digo por vanidad, sino porque ello es una verdad.

Respuesta al señor Prieto.

Quisiera que el señor Prieto no tomase a descortesía que no me preste a seguir punto por punto el interrogatorio que me dirigió. Me preguntaba en qué habían incurri-

do en error los Gobiernos anteriores. El error, más que en las cosas concretas, está en la forma de llevarlas a la práctica.

Fijese S. S. en el resultado electoral. Antes, nosotros, llamamos la atención sobre cómo la opinión pública se divorciaba del Gobierno. Y después de las elecciones, en vano pretenderá S. S. convencerme de la escasa importancia del Partido Radical.

Yo no mido esa importancia porque hayan disminuido o aumentado los diputados del partido radical o del partido socialista. Lo ocurrido, y no es un argumento para demostrar por qué sus señorías han decaído en el Cuerpo electoral, y más aún en la opinión, y por qué se han levantado contra vosotros oleadas de odio y hasta de persecución?

No quiero entrar en los detalles a que me invitaba su señoría, pero su señoría me obliga a pensar que simplemente ha añañado su oposición en dos cosas fundamentales.

Me preguntaba su señoría qué había querido decir yo al expresar que en la cuestión religiosa había que hacer un alto en el camino. Pues he querido decir que en un país como el nuestro, que ha expresado su expresión jurídica en la Legislación vigente, una cuestión como ésta no puede poner dificultades que agraven la situación. Hemos de ser cumplidores fieles de las leyes adjetivas, y sobre todo de la Constitución, pero ésta ofrece medios para corregir los errores.

Yo no señalo fechas para la per-

Madrid.—A las 4,25 de la tarde, abre la sesión el señor ALBA.

En el banco azul todo el Gobierno.

Gran animación en escafos y tribunas.

Continúa el debate político, iniciado en la sesión anterior.

INTERVENCION DEL JEFE DE LA MINORIA AGRARIA, SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El SR. MARTINEZ DE VELASCO: Hablo en nombre de la minoría agraria, que representa los intereses que pusieron en peligro los pasados Gobiernos de la República.

No obstante, esta minoría, no se puso contra el régimen, sino que al contrario, colaboró dentro de él.

Hicimos constar en momento oportuno nuestra protesta contra una Constitución que no salvaguarda los derechos individuales.

La libertad de conciencia es un mito, pues hubo un alcalde socialista que obligó a los concurrentes a un entierro católico a pasar por debajo de una bandera roja.

Es preciso modificar la Ley de Reforma Agraria, porque hoy es ineficaz, por sectaria y por arbitraria. Hay que suprimir las expropiaciones sin indemnización, a los supuestos encartados en los sucesos de Agosto.

Los Gobiernos deben mantener el principio de autoridad.

En el aspecto social, no queremos la derogación de todo lo legislado, sino su aplicación justa. No regatearemos la colaboración parlamentaria, y no la daremos como limosna, sino como el cumplimiento de un deber, cuando se defiendan los puntos de nuestro programa.

El SR. PRIETO: ¿Y cuáles son esos puntos?

El SR. MARTINEZ DE VELASCO: Ya están dichos. No regatearemos el apoyo gratuito a los Gobiernos, mientras este apoyo no atente a nuestra dignidad.

El SR. ALVAREZ ANGULO: ¿Pero son republicanos?

El SR. MARTINEZ DE VELASCO: Su señoría, como siempre, ha dado muestras de indiscreto, porque los socialistas son, antes que republicanos, socialistas, y no saben apreciar las actitudes dignas de respeto.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Vosotros, socialistas, no sois republicanos. (Escándalo e increpaciones).

El SR. MARTINEZ DE VELASCO: El señor Cid no representa a esta minoría en el ministerio, y yo espero que no precisará que nosotros retiremos nuestro apoyo al Gobierno. (Aplausos en la minoría agraria y rumores).

LOS RADICALES Y EL ACTA DE CALVO SOTELO

Madrid.—Se aseguraba en los pasillos de la Cámara que en la reunión de la minoría radical, se trató del acta del señor Calvo Sotelo.

Parece que el señor Rey Mora se mostró partidario de que se declare la validez del acta, criterio que fué compartido por bastantes miembros de la minoría, aun cuando otros se mostraron contrarios.

Se acordó consultar al señor Lerroux para que sea quien resuelva en definitiva.

CAMBIO DE IMPRESIONES DE LOS MINISTROS

Madrid.— Momentos antes de comenzar la sesión de la Cámara, se reunieron en el salón de Consejos todos los ministros con el señor Lerroux, celebrando un cambio de impresiones.

El señor Lerroux, antes de este Consejo, celebró una conferencia con el diputado de la minoría popular, don Cándido Casanueva.

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara, se reunió esta mañana la minoría radical, para conocer de los casos de incapacidad de algunos de sus miembros, por desempeñar otros cargos.

Se acordó dejar la resolución al criterio del señor Lerroux, puesto que la incapacidad tiene un alcance político.

Se designó al señor Velasco para sustituir al señor Samper en el directorio de la minoría.

Se designó a los señores Vélaz, Rey Mora y Martín Sierra, para redactor del reglamento interior de la minoría.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—Se reunió también la Comisión de Incompatibilidades de la Cámara.

Examinó numerosas actas, aprobando aquellas que no tienen una manifiesta incompatibilidad, aunque algunos desempeñen cargos, por lo cual se dejará a la elección de los interesados.

Con las actas aprobadas, hay suficiente número de diputados para que pueda constituirse la Cámara.

Por indicación del señor Lerroux, no se trató del caso del señor Maciá, por encontrarse éste gravemente enfermo.

El señor Royo Villanova cree que la Comisión no ha de revotarse, empujando dos vocales dudan de que exista incompatibilidad entre los cargos de diputado y Presidente de la Generalidad, puesto que no existe con los ministros, y al señor Maciá puede equipararse al cargo de ministro.

LOS AGRARIOS

Madrid.—Se reunió también la minoría agraria, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

La minoría aprobó los términos en que por la tarde había de intervenir en el debate político el señor Martínez de Velasco.

LA IZQUIERDA

Igualmente se reunió la minoría de la Izquierda catalana.

La minoría nombra presidente al señor Santaló y vicepresidente a los señores Aragay y Rubio.

Se encargó al señor Aragay para que intervenga en el debate político de la tarde en la Cámara.

La tarde en la Cámara

EL SEÑOR MAURA NO INTERVENDRA EN EL DEBATE POLITICO

Madrid.—Desde las primeras horas de la tarde, los pasillos de la Cámara se vieron muy animados, formándose numerosos y nutridos grupos de diputados y periodistas, que comentaban la actualidad política.

Al llegar el señor Maura, los periodistas le preguntaron: —¿Piensa usted intervenir en el debate político?

—No tengo nada que decir. Mi punto de vista quedó bien reflejado en la nota que les entregué a ustedes a la salida del Palacio Nacional, después de la consulta evacuada al Jefe del Estado. En lo que dije en aquel documento, me ratifico. Nada tengo que añadir. Aunque me aludan, no hablaré. Asistiré al debate como simple espectador, pero alarmado.

UNA PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Madrid.—El presidente de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, anunció a los periodistas que en la sesión sería presentada una proposición incidental, firmada en primer término por el señor Salazar Alonso, de confianza al Gobierno.

Un periodista le preguntó: —¿Hay precedentes de presentación de esta clase de proposiciones, sin estar constituida la Cámara?

El señor Iglesias contestó: —En el régimen parlamentario, todo Gobierno ha de vivir con la confianza del Presidente de la República y de las Cortes. El Gobierno tiene la primera confianza, y es preciso que sepa si puede contar con la de la Cámara.

RENOVACION ESPAÑOLA Y LA DEFENSA DEL ACTA DE CALVO SOTELO

Madrid.—El ex conde de Vallellano, decía en los pasillos a los periodistas que la minoría de Renovación española, al conocer el texto del telegrama dirigido al señor Calvo Sotelo por el señor Gil Robles, en el que éste se ofrece para la defensa de su acta en la Cámara, la minoría agradecía tal disposición de ánimo del jefe de

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS DERIVACIONES DE UN DEBATE Y LOS COMENTARIOS AL MISMO

En virtud del incidente en la Cámara, el Gobierno llevará a ella el pleito de la Telefónica

En España están latentes los problemas de conciencia.

Las únicas posiciones que se rebelan contra esta declaración del señor Martínez de Velasco, son las de los socialistas y del señor Domínguez Arévalo. Por eso voy a referirme a ellas.

Nos ha reprochado el señor Goicoechea, otro de los que con su intervención se ha rebelado contra estas declaraciones, a nosotros, los socialistas, el no haber secundado un movimiento de violencia.

Recuerdo que el señor Goicoechea tuvo también palabras de aliento para aquellos que fueron al movimiento monárquico del 10 de Agosto, y me extraña que un hombre conservador censure y haya censurado a un tribunal que condenó a unos hombres que querían, sin que les sirviera de coacción los servicios supuestos o reales, máximos o mínimos de los delincuentes.

Peró es claro que si vosotros fuisteis inspiradores, encubridores o cómplices de los que delinquieron, ahora tenéis el deber de hacer todo lo posible por sacarlos del presidio. (Formidable ovación en la minoría socialista. Vivas al Socialismo y a la República).

El Gobierno no puede venir aquí a ser dirigido, sino a dirigirse y a dirigir. No puede, pues, el Gobierno venir aquí a decir que reglamentariamente no puede oponerse a una iniciativa parlamentaria de amnistía. Por el contrario tiene el deber de oponerse a esa iniciativa y tomarla él; él y única y exclusivamente él. Si así no lo hace, asistiremos al triste espectáculo de ver a un Gobierno sin dignidad, que tolera lo que va contra sus ideas y sentimientos. (Aplausos en los socialistas).

En cuanto a la frase del señor Goicoechea de que la nación pudo desenvolverse en un patio de monipodio, esto, que es tanto como decir que los Gobiernos anteriores eran una lista de truhanes...

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Si la Presidencia hubiere previsto siquiera que había en esas palabras lo que el señor Prieto dice, no lo hubiera tolerado.

El SR. PRIETO: Pues que explique las palabras del señor Goicoechea, porque esas palabras son propias de un canalla insolvente. (Aplausos en los socialistas), porque los socialistas no toleramos ni la más leve alusión que afecte a su honor. (Ovación en los socialistas).

En cuanto al señor Lerroux, diré que hoy no ha interpretado bien las palabras del señor Gil Robles. Este, en su discurso de ayer, hizo una declaración que a nada le compromete, para consentir la gobernación de su señoría, mientras su señoría se acomode a sus conveniencias políticas.

Esas declaraciones le dejan libre de vosotros, y cuando vosotros no les complacéis, se considerarán libres en absoluto para apoderarse por completo del Poder.

La amenaza dictatorial está en todos los sectores de las derechas, declarada o disfrazada. Si el Parlamento no se pliega a sus deseos, lo suprimirán. Y en este propósito se encuéntrase el golpe de Estado. Eso, en el Poder, es una deslealtad, y consentirlo es suicida. Y cooperar a ello, una traición.

Por eso, nosotros sentimos que se ha roto con vosotros el compromiso revolucionario en que nos constituimos para traer la República y para mantenerla.

Las declaraciones del señor Gil Robles han abierto un período revolucionario, y por eso nosotros decimos que el golpe de Estado abre un período revolucionario. (Protestas en el centro y aplausos en los socialistas).

Un DIPUTADO DERECHISTA: No nos mates. (Protestas en los socialistas).

El SR. PRIETO: Nosotros, los socialistas, no desertamos del cumplimiento de nuestro deber. Iremos a la revolución. (Los socialistas vitorean a la revolución y aplauden al señor Prieto. Los monárquicos y las derechas les increpan. Escandalazo).

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Tiene la palabra el señor Goicoechea.

Rectificación del señor Goicoechea.

El SR. GOICOECHEA: Me extraña que el señor Prieto me pida una explicación, cuando él es el orador de más violento léxico que hay. Creo que el señor Prieto no ha leído bien la novela de Cervantes, pues en el patio de monipodio no se pagaba solo el robo, sino otra mil vez antes.

Recuerdo al señor Prieto el calificativo que lanzó sobre el asunto de la Telefónica. Y hoy, después de dos años de República, nada se ha hecho para aclarar ese asunto.

Continúa su rectificación, refiriéndose a las declaraciones que el señor Prieto hizo en el Ateneo, diciendo que allí el ex ministro de Obras públicas dijo que aquel asunto era un latrocinio.

El SR. PRIETO: Yo no censuro las violencias de palabra, sino las acusaciones concretas.

El SR. GOICOECHEA: Yo no me he referido a ninguno. Me refiero con lo dicho, entre otras cosas, a que en aquellos dos años y medio de República, no se aclaró el asunto de la Telefónica, y se condenó a cadena perpetua a un general dos veces laureado. En ningún país civilizado se ha metido en la cárcel a un hombre que lleva la cruz en el pecho. (Aplausos en el centro y protestas en los socialistas y en otros sectores de la Cámara).

También me he querido referir a un libro que publicó el señor Cor-

LA TOJA



PASTA DENTIFRICA
Dientes blancos
Frescura de boca

dero, en el que llamaba ladrones a los obreros parados.

Vuelve a hablar el señor Prieto.

El SR. PRIETO: Yo no sé lo que haya podido escribir Cordero, pero no creo que haya estado muy generoso el señor Goicoechea en la cita.

En cuanto a lo que dije de la Telefónica, lo repetí desde el Banco Azul, y lo repetí ahora. Aquello fué un latrocinio.

Se me podrá objetar de flojeza en la aclaración de este asunto, pero comprenderán los experimentados en gobernar, que los asuntos de Gobierno no dependen de la voluntad de un hombre. Con su voluntad, un hombre no puede hacer las cosas.

Un gran escándalo.

El SR. PRIMO DE RIVERA: Había una Comisión de Responsabilidades, a la que se debió llevar el asunto y no se llevó.

El SR. PRIETO: Yo no he cambiado de criterio, y estoy dispuesto a probar que se vendió la soberanía nacional al control de una compañía extranjera.

El SR. PRIMO DE RIVERA: Eso es mentira. (Escándalo. Los socialistas increpan a Primo de Rivera. Un grupo de la derecha y del centro, se unen al señor Primo de Rivera e insultan a los socialistas y al señor Prieto. El escándalo es formidable. El Presidente de la Cámara logra aplacar los ánimos).

El SR. GIL ROBLES: Es lamentable que el señor Prieto haya herido los sentimientos filiales de un diputado. El señor Prieto debe de probar en el acto lo que dice, porque en el Ateneo es muy fácil hablar, pero en las Cortes hay que probar lo que se dice. De lo contrario, se sienta plaza de falsario e indigno de tener asiento en las Cortes.

El SR. MENENDEZ (don Teodomiro) interrumpe y no se oyen sus palabras. Se oyen otras palabras del señor Menéndez que no son para publicadas.

El SR. PRIMO DE RIVERA le contesta en iguales términos y se levanta, dirigiéndose hacia los escaños de los socialistas. Algunos socialistas se levantan hacia él e intentan cortarle el paso. Otros socialistas van derechos a él y por fin, varios diputados socialistas logran que el choque no se produzca. Continúa el escandalazo. Se oyen palabras groseras en todos los sectores de la Cámara. Dura diez minutos el escándalo. Por fin, el Presidente logra dominar el tumulto.

El SR. GIL ROBLES: Debe traerse a la Cámara el asunto de la Telefónica.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Cuando el Parlamento esté constituido, accederé a este deseo. Ruego al señor Primo de Rivera que modere sus ímpetus, pues cuando le llegue el turno, podrá

producirse con toda libertad en el debate.

El SR. PRIETO: Aplazo este asunto para sustanciar el incidente.

El SR. PRIMO DE RIVERA accede a este aplazamiento, y agradece en breves palabras la intervención generosa del señor Gil Robles.

Hace una breve historia de la actuación de la Comisión de Responsabilidades y dice que a ella llegaron unos documentos que aún se hallan en la Cámara.

Rebate las acusaciones y termina diciendo que debe aclararse todo y procederse contra los culpables. Pero que si no existen las imputaciones de culpabilidad, se proceda con Triunales de honor contra los que han infamado a los inocentes.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: El Gobierno acuerda traer a la Cámara este asunto para proceder en su día.

EL VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

El SR. SALAZAR ALONSO en breves palabras apoya la proposición incidental de confianza al Gobierno y se procede a votarla nominalmente.

Queda aprobado el voto de confianza al Gobierno por 265 contra 53.

Han votado en favor los radicales, populares agrarios, agrarios, nacionalistas vascos y republicanos conservadores. En contra, socialistas, Acción Republicana, Euzquerria, el señor Gordón Ordás y el comunista señor Bolívar.

También votaron en favor del

El SR. SALAZAR ALONSO en breves palabras apoya la proposición incidental de confianza al Gobierno y se procede a votarla nominalmente.

Queda aprobado el voto de confianza al Gobierno por 265 contra 53.

Han votado en favor los radicales, populares agrarios, agrarios, nacionalistas vascos y republicanos conservadores. En contra, socialistas, Acción Republicana, Euzquerria, el señor Gordón Ordás y el comunista señor Bolívar.

También votaron en favor del

El SR. SALAZAR ALONSO en breves palabras apoya la proposición incidental de confianza al Gobierno y se procede a votarla nominalmente.

Queda aprobado el voto de confianza al Gobierno por 265 contra 53.

Han votado en favor los radicales, populares agrarios, agrarios, nacionalistas vascos y republicanos conservadores. En contra, socialistas, Acción Republicana, Euzquerria, el señor Gordón Ordás y el comunista señor Bolívar.

También votaron en favor del

El SR. SALAZAR ALONSO en breves palabras apoya la proposición incidental de confianza al Gobierno y se procede a votarla nominalmente.

Queda aprobado el voto de confianza al Gobierno por 265 contra 53.

Han votado en favor los radicales, populares agrarios, agrarios, nacionalistas vascos y republicanos conservadores. En contra, socialistas, Acción Republicana, Euzquerria, el señor Gordón Ordás y el comunista señor Bolívar.

También votaron en favor del

El SR. SALAZAR ALONSO en breves palabras apoya la proposición incidental de confianza al Gobierno y se procede a votarla nominalmente.

Queda aprobado el voto de confianza al Gobierno por 265 contra 53.

Han votado en favor los radicales, populares agrarios, agrarios, nacionalistas vascos y republicanos conservadores. En contra, socialistas, Acción Republicana, Euzquerria, el señor Gordón Ordás y el comunista señor Bolívar.

También votaron en favor del

El SR. SALAZAR ALONSO en breves palabras apoya la proposición incidental de confianza al Gobierno y se procede a votarla nominalmente.

Queda aprobado el voto de confianza al Gobierno por 265 contra 53.

Han votado en favor los radicales, populares agrarios, agrarios, nacionalistas vascos y republicanos conservadores. En contra, socialistas, Acción Republicana, Euzquerria, el señor Gordón Ordás y el comunista señor Bolívar.

También votaron en favor del

El SR. SALAZAR ALONSO en breves palabras apoya la proposición incidental de confianza al Gobierno y se procede a votarla nominalmente.

Queda aprobado el voto de confianza al Gobierno por 265 contra 53.

Han votado en favor los radicales, populares agrarios, agrarios, nacionalistas vascos y republicanos conservadores. En contra, socialistas, Acción Republicana, Euzquerria, el señor Gordón Ordás y el comunista señor Bolívar.

También votaron en favor del

El SR. SALAZAR ALONSO en breves palabras apoya la proposición incidental de confianza al Gobierno y se procede a votarla nominalmente.

Queda aprobado el voto de confianza al Gobierno por 265 contra 53.

Han votado en favor los radicales, populares agrarios, agrarios, nacionalistas vascos y republicanos conservadores. En contra, socialistas, Acción Republicana, Euzquerria, el señor Gordón Ordás y el comunista señor Bolívar.

También votaron en favor del

El SR. SALAZAR ALONSO en breves palabras apoya la proposición incidental de confianza al Gobierno y se procede a votarla nominalmente.

Queda aprobado el voto de confianza al Gobierno por 265 contra 53.

Han votado en favor los radicales, populares agrarios, agrarios, nacionalistas vascos y republicanos conservadores. En contra, socialistas, Acción Republicana, Euzquerria, el señor Gordón Ordás y el comunista señor Bolívar.

También votaron en favor del

El SR. SALAZAR ALONSO en breves palabras apoya la proposición incidental de confianza al Gobierno y se procede a votarla nominalmente.

—Ha estado usted muy bien, don Alejandro. La sesión ha transcurrido de modo admirable, hasta surgir el enojoso incidente de última hora.

—En efecto—contestó el señor Lerroux—, enojoso. Es penoso hablar a un hijo de la memoria de su padre.

DICE DON MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.—El señor Alvarez decía después de la sesión:

—El señor Lerroux ha pronunciado un buen discurso, pero a mi modo de ver creo que el Gobierno no saldrá bien de este trance.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El señor Martínez de Velasco dijo que el debate había transcurrido de modo admirable.

El señor Lerroux ha pronunciado un magnífico discurso.

Un periodista le dijo:

—El señor Prieto le ha aludido a usted muchas veces en su discurso.

—Sí, ya sé que me ha tratado con toda consideración. Pero como yo me proponía no intervenir más veces, me he pasado corrigiendo las cuartillas de mi discurso, durante el resto de la sesión. Lo que si les puedo decir es que he sacado una admirable impresión de mi minoría.

DICE EL SEÑOR GORDON ORDAS

El señor Gordón Ordás hizo unas extensísimas declaraciones, diciendo entre otras cosas que se había confirmado sus pronósticos de ayer.

En mi discurso hablé de que las derechas ni acababan la República ni se declaraban republicanas, y en efecto; en cuanto ha surgido un punto vulnerable, a un punto coincidente, sentimental y doméstico, se han producido los ataques a la República.

LO QUE DICE EL SEÑOR AZANA

Al acercarse un periodista al señor Azaña para que le hiciera unas declaraciones, después del debate, el señor Azaña dijo:

—Esto está terminado.

DISENSIONES EN LA MINORIA RADICAL?

Madrid.—Durante el transcurso del debate político, los periodistas pudieron observar entre los diputados que componen la minoría radical, ciertos movimientos y ciertas discusiones que les hicieron creer que los diputados radicales en su mayor parte, querían apoyar al señor Prieto, y otros a los diputados del centro y de la derecha, que defendían al señor Primo de Rivera.

Al terminar el debate, los periodistas interrogaron a varios diputados radicales. En sus declaraciones, los diputados confirmaron la suposición de los periodistas. Una de las declaraciones más interesantes era la del diputado radical señor Just, así como las de los señores González Sicilia, también diputado radical, y otro cuyo nombre se desconoce.

El señor Just comenzó sus declaraciones diciendo que en efecto tenían razón los informadores. Durante el debate político y la intervención del señor Prieto, ésta y las interrupciones de las derechas, produjeron una vivísima impresión en ellos. En aquellos momentos se hablaba de República y Monarquía. Era una lucha entre los representantes del viejo régimen, del régimen monárquico que empobreció a España, y la de un representante de la República.

El motivo que dió lugar a esto, fué la alusión al contrato de la Telefónica, y en efecto casi tiene razón el diputado que preguntó que por qué durante dos años de República, no se ocupó la Comisión de Responsabilidades ni los Gobiernos, de este asunto.

¡Ah! Ya sé por qué se ha producido lo que en estos momentos se produce. Porque no se fusiló ni a Alfonso XIII, ni a los generales de Monte Arruit, Barranco del Lobo y Annual, porque no se hizo la revolución, y porque la República ha estado empachada.

Ahora, tenemos de Presidente de las Cortes al señor Alba; a un hombre que Primo de Rivera en su primera nota calificó de todo lo calificable, y a instancias del acusado se instruyó sumario, y como no se

encontró nada para acusarle, el dictador permaneció mudo. No quiso proclamar la inocencia del señor Alba.

Y del expediente Picasso, ¿qué se hizo? Escondido, porque las responsabilidades iban desde los generales que después fueron ministros, hasta el Rey.

Por último, el señor Just repitió que en el debate de esta tarde se había producido una lucha contra la República y la Monarquía y que ni su temperamento ni su ideología le permitían ser espectador de esto, y que cree que es necesario hacer la revolución que no se ha hecho.

DICE EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

Madrid.—Terminada la sesión de

la Cámara, el Presidente, señor Alba, habló con los periodistas, refiriéndose en primer lugar al incidente surgido en el Parlamento entre los señores Prieto y Primo de Rivera.

—Creo—dijo el señor Alba— que he hecho lo que tenía que hacer. A mi no me impresionan excesivamente estos incidentes, naturales en un Parlamento, que se producen en todos los Parlamentos del mundo donde hay pasión política.

—Hoy—continuó diciendo— no hemos podido hacer más que prometer a los diputados que tenían aprobadas sus actas y dictámenes de Incompabilidades, por lo que en la orden del día para mañana siguen figurando los dictámenes de

la Comisión de Actas de que les hablé anoche, y más de 65 dictámenes de Incompabilidades.

—Sigo creyendo que para el primer día hábil de la semana próxima, o sea el martes, podrá constituirse la Cámara, aunque también podría hacerse antes, pero hay algunos diputados que me han rogado que no se constituya hasta que estén despachados y aprobados los dictámenes, que están ahora a disposición de la Comisión, para evitar que se encuentren en peores condiciones que los diputados proclamados.

En Madrid, se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada 1

ULTIMA HORA

Las condenas que están imponiendo los diferentes Tribunales de Urgencia

En Barcelona son detenidos los directores del movimiento sindicalista en varios pueblos de Zaragoza

SE SOLUCIONA UNA HUELGA

Madrid.—Al recibir de madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, se limitó a decirles que había quedado resuelta la huelga que durante siete semanas se había sostenido en la Algodonera de Gijón. Han quedado firmadas las bases, mediante una fórmula presentada por el gobernador, y los obreros reanudaron el trabajo.

LA ACTUACION DE LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Madrid.—En la subsecretaría del Ministerio de Justicia, se facilitó una nota sobre las sentencias dictadas por los Tribunales de Urgencia, en Santander, Logroño, Teruel y Zaragoza.

Ante el Tribunal de Urgencia de Madrid, se han celebrado hoy varios juicios. Uno, contra Vicente Martínez Tortosa, acusado de coacción, al que se le imponen dos meses de arresto. Se absolvió a Juan Francisco Arias, acusado de tenencia ilícita de armas.

También fué condenado a cuatro meses de arresto por tenencia ilícita de armas Enrique Rolh.

Ante el citado tribunal, comparecieron cuatro señoritas llamadas Angela y Ana Alamo, Gloria García y Carmen Marín. Declararon que son toreras profesionales y que una noche en la calle de la Balles- ta, un guardia se opuso a que en-

deración de que fueron objeto durante los pasados sucesos revolucionarios.

Después, el señor Selvá dijo a los periodistas que espera que el día 31 quede hecho el traspaso total de los servicios a la Generalidad de Cataluña, y que para dar solemnidad a este acto, sería conveniente que viniera a Barcelona el ministro de la Gobernación.

DETENCIONES Y REGISTROS

Barcelona.—La policía y los guardias de Asalto rodearon una casa en la barriada de Horta.

Dentro de la casa, practicaron la detención del matrimonio Juan Ruiz y Manuela Cano.

En otra casa que también registraron, detuvieron a Rafael y José Castro y Manuel Gómez, presidente del Sindicato Único del pueblo de Belver de Cinto, que se considera director del movimiento en aquel pueblo de la provincia de Zaragoza.

También fué detenido en el mismo lugar el presidente del sindicato único de Albaleta de Cinto, Agustín Zurique, y al secretario, Andrés Zeus.

La policía ha practicado igualmente un detenido registro en la Cárcel Mogel, incautándose de cortaplumas, hojas de afeitar y barras de hierro.

TIROTEAN A UNA PAREJA DE LA GUARDIA CIVIL

Barcelona.—En la barriada de Collanch, desde una casa, tirotearon a una pareja de la guardia civil, sin consecuencias.

Los guardias no consiguieron averiguar de dónde había partido la agresión.

También fueron tiroteados los vigilantes del polvorín de Montjuich, sin consecuencias, y sin que fuera detenido ninguno de los agresores.

DONATIVO DE MEDIO MILLON DE PESETAS

Gijón.—En América ha fallecido Honorato Batallón. Este individuo ha dejado en su testamento medio millón de pesetas, con destino a una fundación escolar, que se cree en Gijón.

CONTINUA LA HUELGA

Coruña.—Se celebró una asamblea de los obreros del Ramo de la Construcción que se encuentran en huelga.

En la asamblea se acordó persistir en el paro.

EL VIAJE DEL BUQUE ESCUELA "SEBASTIAN ELCANO"

San Fernando.—Se han recibido noticias de haber llegado sin novedad a Montevideo el buque escuela de guardias marinas españolas, "Sebastián Elcano".

Extranjero

LA SITUACION EN LA HABANA ES INQUIETANTE

Habana.—Las casas comerciales españolas se disponen a la defensa de sus establecimientos. Muchas han clavado planchas de hierro, para proteger sus puertas-escaparatas contra las piedras y las bombas con que les amenazan los cubanos.

La situación es inquietante y de gran inseguridad.

Fuerzas militares patrullan por las calles pero se teme que resulten impotentes ante los acontecimientos que se esperan.

El COMANDANTE FRANCO

Habana.—El piloto aviador, comandante Franco, que se encuentra en la isla, ha dicho que sus investigaciones en Cuba, con referencia a la pérdida del avión español "Cuatro Vientos", durarán diez días.

Después y durante quince días, continuará sus pesquisas en Méjico.

LOS PARAGUAYOS OCUPAN VARIOS FUERTES

Asunción.—Oficialmente, se anuncia que tropas paraguayas ocuparon el martes último cuatro fuertes, entre ellos el de Corrales y Muñoz.

El tiroteo duró hasta las doce de la noche, a cuya hora cesaron las hostilidades y comenzó el armisticio.

EN HONOR DE SEIS ESTUDIANTES ESPAÑOLES

Lisboa.—El Instituto español ha obsequiado con un te de honor a los seis estudiantes españoles que llegaron a pie procedentes de Badajoz.

Al te acudieron estudiantes portugueses.

UN CICLON DEVASTA UNA REGION INDIA

Londres.—Comunican de Bombay que un fortísimo ciclón ha devastado parte de una región india. Las pérdidas y víctimas son cuantiosas.

LAS PALOMAS VENEZIANAS DESAPARECEN PORQUE LOS "SIN TRABAJO" SE LAS LLEVAN

Venecia.—Las autoridades de esta capital han tomado precauciones para evitar la desaparición de las palomas de la Plaza de San Marcos, pues la policía ha podido comprobar que a causa del paro obrero numerosas familias de trabajadores sin empleo, se acercan a la Plaza con migas de pan para atraer a las palomas y llevárselas a casa para comerse.

También han sorprendido los vigilantes a unos grupos de mujeres que con banastas permanecen en la Plaza de San Marcos para recoger las migas de pan que el público echa a las palomas para su sustento, con lo cual las privan de su habitual alimento.

DESCUBRIMIENTO DE UN IMPORTANTE CONTRABANDO DE DROGAS TOXICAS

El Cairo.—La Policía ha descubierto un importantísimo contrabando de drogas tóxicas que eran introducidas en el país dentro de gomas de bicicletas.

Se han practicado numerosas detenciones.

RIVERA

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

COLISEUM:

Hoy, debut de Rosarillo de Triana

Madrid.—Al abandonar el señor Lerroux el salón de sesiones, se le acercó un grupo de diputados, y uno de ellos le dijo:

—Este está peor que las Cortes Constituyentes.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Al abandonar el señor Lerroux el salón de sesiones, se le acercó un grupo de diputados, y uno de ellos le dijo:

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Isidoro López, 3.587,22 pesetas; don Martín Repila, 7.525; don Luis Lozano, 16.212,02; don Salvador Jambina, 4.047,01; don Francisco Bueno, 15.509,14; don Manuel Calleja, 8.086,72; don Ramón Domínguez, 340,55; don José Barrado, 11.571,16; don Ricardo Bazán, 180; don Angel Serrano, 3.376,19; don Emilio Pérez, pesetas 33.661,65; don Joaquín Plaza, pesetas 19.574,25; don José García Curto, 2.372,28; don Santos García, 1.470,20; don Román de Frías, 6.713,63; don Eleuterio Población, 14.493,35; don Angel Herrero, pesetas 1.508,33; don José García Escudero, 1.337,92; don Basilio Vela, 1.080; don Crispulo Baza, pesetas 1.701,46; don Lorenzo Díaz, 1.752,92; don Nicasio Villarino, 2.347,49; don Dámaso Sánchez, 3.509,69; don Francisco Escolar, 246,75; don José Huarte, 201,04; don Víctor García, 2.560,50.

CEDULAS PERSONALES

Por acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación, adoptada en la sesión última, se concede una nueva prórroga para la adquisición de las cédulas personales. Este término finalizará el próximo día 30, a la una de la tarde.

En Madrid, se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá

RIEGOS.—Grupos Moto-Bombas para todas las alturas y caudales. Bombas centrifugas y de pistón movidas a mano y a motor. Alquilador de Grupos Moto-Bombas para construcción de pozos y achiques. Tuberías. Mangueras de goma. Instalaciones completas.—CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

SE VENDE una vaca holandesa, de dos años, preñada, dando trece litros. Para tratar, en la Fontana, calle de San José, 4, Salamanca.

VENDO cabra recién parida, con abundancia de leche, cuatro años. Su dueño, José Fernández, de Pedrosillo el Ralo (estancero).

CASA, vendiendo, de nueva construcción, planta baja, propia para industria, principal habitable. Informarán, Sánchez Ruano, 12, carnicería.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones: Nacimientos: Eloy Gago Miranda, José Luis Gil Palomeque, José María Alonso García, Ricardo Cruz Vegas y Anastasia González Náñez.

Defunciones: Julián Sánchez Navazo, de setenta y cuatro años; Mariano Diego Arroyo, de veintidós; Gaspar Gerona Robles de cuarenta y dos; Claudio Marcos Sánchez, de cincuenta; Rosario Hernández Campa, de diez y ocho meses; y Pablo Sira Adomínguez, de cincuenta y dos.

Matrimonios: Gabino García y García, con Lidéfonza García Moreno.

DESDE IRUELOS

PROXIMA VELADA TEATRAL

Un grupo de jóvenes de esta localidad, dirigidos por el competente maestro nacional don Francisco Fernández Campos, prepara para día próximo una fiesta teatral, en la que se pondrá en escena la comedia "Bendita seas".

El éxito de la velada promete ser extraordinario, máxime si se tiene en cuenta el entusiasmo y la labor cultural que el señor Fernández Campos ha realizado en esta localidad.

COLISEUM:

Hoy, debut de Rosarillo de Triana

OPOSICIONES A INTERVENTORES DEL ESTADO

En Ferrocarriles, 50 plazas con 6.000 pesetas. Título: Bachiller o Perito mercantil. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta el 31 de Marzo 1934. Exámenes en Mayo. Para el programa oficial, que reglamos, "Nuevas Contestaciones" y preparación en las clases o por correo. CON PROFESORADO DEL CUERPO dirijanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Exitos: En las últimas oposiciones a dicho cuerpo ingresaron el 80 por 100 de nuestros alumnos.

HERNIA. No lleve usted más su braquero con PELOTAS INÚTILES. Tormento peligroso. Las pelotas aplastan su hernia; adquiere más dolor y la pone en condiciones peligrosas de estrangulación. Evite usted estos peligros con el nuevo modelo, el Vendaje mundial. SUPER NEO-BARRERE, de París SIN PALAS NI ACEROS. Fácil, cómodo y ligero. MILLARES de herniados lo llevan, y más de CINCO MIL médicos de toda Europa lo prescriben. Pida usted hoy mismo nuestro Catálogo de Vendajes y Tajas médico-ortopédicas a la Agencia Sucursal para España: CASA SOBRIÑO, ROSALIA CASTRO, 7 (ANTES INFANTAS), MADRID.



Un medio seguro de calmar el dolor si es muscular, reumático, neurálgico o ha sido producido por contusiones, fríos o exceso de ejercicio físico, consiste en aplicar con la mano o con un algodón abundante Linimento de Sloan sobre la parte dolorida, sin frotar ni temer que manche, porque el Linimento de Sloan no mancha. Notará un calorito agradable como si la sangre acudiese adonde tenía el dolor, y éste desaparecerá en pocos momentos. Es también muy eficaz para los catarros, el lumbago, la ciática, torticolis y para calentar los pies. El Linimento de Sloan es un remedio casero de resultados positivos, probado durante sus cincuenta años de éxito en 133 países. Póngalo a prueba que le garantizamos que no habrá de pesarle. Y aunque ahora, felizmente, no sienta ningún dolor es aconsejable adquirir un frasco - lo que no cuesta mucho - y estar preparado, porque yo sé que por desgracia el dolor aparece cuando menos se espera.

LINIMENTO de SLOAN. MATA DOLORS

MERCADO DE CERDA

El mercado semanal de cerdos, se ha celebrado con gran animación, pudiendo considerarse el año de manera favorable para vendedores y compradores.

Los precios más generales son, para cerdos de tres meses, de 33 a 38 pesetas; de cinco a seis meses, de 45 a 50 pesetas. Los cebones son muy escasos, pagándose de 23 a 24 pesetas arroba.

Algunos compradores han tenido que regresar del mercado sin efectuar compras por falta de ganado. C. R. P.

CIRCULO SALMANTINO

El 25 del actual, a las tres y media de su tarde, o media hora después si no hubiese acudido número suficiente de señores socios, se celebrará la Junta general ordinaria que preceptúa el artículo 30 de nuestro reglamento.

Se dará a conocer por el señor secretario la memoria comprensiva de la gestión de la Directiva; se presentarán las cuentas de Tesorería y renovarán los cargos de aquella, tratándose a continuación de los asuntos que, propuestos por los señores socios, los directivos estimen procedentes.

Las señoras y señoritas que asistan al baile de esta Sociedad, el 31 del corriente, serán obsequiadas con uvas, para despedir el año.

Salamanca, 19 de Diciembre de 1933.—El secretario, Emilio Avila.

DE AVILA

EL TEMPORAL

Se ha recrudecido el temporal de nieve; el río Adaja se ha helado por la parte correspondiente a esta población, así como también la tubería de conducción de agua. Los lecheros no han llegado a ésta, a causa de la nevada, y el camino entre los pueblos de Navarredonda y San Martín de la Vega, está obstruido.

Propuesta. Ha sido propuesto para la Dirección del Instituto, el catedrático don Luis Muñoz.

Enfermo. Se encuentra enfermo el coronel de la guardia civil, don Fulgencio Gómez Carrión.

Destino. Ha sido destinado a prestar sus servicios en Avila, durante la enfermedad del comandante de la Guardia civil, señor Domingo, don Eduardo Daza. J. MARTIN

BUENAS COMISIONES pago a personas activas, bien relacionadas, ambos sexos, Asunto fidej. y comercial, Informes, Plaza del Mercado, 7, bajo, derecha antiguo 33, de doce a una y media y de seis a siete y media. 2-1

ZAMORA AL DIA

Los mercados de Navidad.

Con un día espléndido, sol magnífico, deslumbrante, no obstante los cinco grados bajo cero que hemos aguantado, se han celebrado los tradicionales mercados de Navidad.

La animación en Zamora ha sido extraordinaria, acudiendo a proveer de los artículos propios de las fiestas navideñas, gran cantidad de gentes de los pueblos.

El mercado de aves y frutas, ha sido una aglomeración enorme, siendo miliares los gallos, pavos y capones adquiridos para destinarlos al sacrificio.

Los turrones, frutas y demás artículos, se han vendido por toneladas, siendo por tanto el día de hoy para muchos industriales, de los de gran gala.

En el mercado de cereales ha habido bastante animación, y se han anotado estos precios: Cebada, a 38 y 40 reales tañega; algarrobas, a 72 y 73; guisantes, a 62 y 63; trigo, al precio fijado por la tasa.

En la explanada de la Plaza de Toros se celebró el mercado de cerdos, siendo bastante mayor la oferta que la demanda, y habiendo regido los precios siguientes: Clase superior, a 27 y 28 pesetas arroba; clase negra, a 23 y 26 pesetas arroba.

Los tostones de siete semanas, han valido de 33 a 40 pesetas, según la clase.

Sin prensa. Debido a no haber enlazado el correo de Madrid con el de Medina a Zamora el martes último, se quedó la gente sin periódicos y sin correspondencia.

Siempre ocurre igual; cuanto mayor es la expectación por saber lo que pasa, es motivo para que el tren no enlance. A ver si ahora esto de las comunicaciones se va arreglando. EL CORRESPONSAL

RADIO

PROGRAMA PARA HOY

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. MEDIODÍA.—A las 11,45: Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Santoral.—Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. A las 12,00: Campanadas de Gobernación.—"La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias.—Disposiciones oficiales.—Oposiciones y concursos.—Gacetas.—Bolsa de trabajo.—Programas del día. A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión. SOBREMESA.—A las 14,00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Boletín meteorológico.—Cartelera.—"Gitanerías" (pasodoble); Orquídeas; "Capricieuse"; Elgar; "Chiquilladas"; J. Francés: a) Vals de niños, b) Patrulla infantil; "La cena de las burrias" (ahí che tormento); Giordano; "Cádiz"; Albéniz; "Serenata africana" (fox); De Costa y Shikret; "Leariana"; Geiger; "Las golondrinas" (se reia); Martínez Sierra y Usandizaga; "Nocturno número 2"; Chopin; "Leyenda"; Tschaiowsky-Benedict; "Danza fantástica"; Chabrier. (En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera). A las 15,40: "La Palabra" Diario hablado de Unión Radio. Revista de libros, por Isaac Pacheco. A las 15,50: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40. A las 16,00: Fin de la emisión. TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Las fábulas más famosas, recitadas, por Luis Medina. Cuentos de Lucero por el Grupo Infantil "Amiguitos de Unión Radio", bajo la dirección de Carlos del Pozo. Gran sorteo de juguetes a los niños radioyentes. A las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15. A las 20,30: Fin de la emisión. NOCHE.—A las 21,15: Curso de Lengua Inglesa, por Mr. Phillips. A las 21,30: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—"La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.—Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. "Premios Unión Radio". Concurso de violín (sexta actuación), Gregorio Cruz. Primer tiempo del "Concierto en re mayor", Brahms; "Aires bohemios", Sarasate; "Serenata española", Chaminade-Kreisler; Rondó de la "Sinfonía española" Lalo. Recital poético musical. "Semana Santa en Sevilla", poema, original de Antonio Calderón, recitado por su autor. "Mi sevillana", canción, de Fernando Gravina, por el tenor Juan García. "Elogio de la Torre de Santa María", poema, original de Antonio Calderón, recitado por su autor. "Espera", canción, de Tabuyo, por el tenor Juan García. "Canto a España", poema, original de Antonio Calderón, recitado por su autor.

Granadinas, canción de Calleja, por el tenor Juan García. Concierto de canto, por Sofia Massalska.

"L'Amour de moi" (canción francesa del siglo XV); "Donne Vaghe", Paisiello; Aria de "Donna Anna" (de "Don Juan") Mozart; "Tarfalleta amante", Scarlatti; "Le vert bouquet", Stojowsky; "Berceuse", Szopski; "Au bord du lac", Szopski; "Violette des bois", Szopski; "Prés de mon jardin", Szopski; "El majo discreto", Granados; "Balada del amor ausente", Cotarelo. A las 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Ultima hora. Noticias recibidas hasta las 23,30. A las 24,00: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la Estación. De 1 a 2 (madrugada) Programa organizado por la "International Broadcasting Company" para los oyentes de habla inglesa.

A los Maestros asociados del partido de Salamanca

En el semanario profesional "La Federación Escolar", órgano de la Asociación Provincial del Magisterio Primario Salmantino, aparecerá, en esta misma semana, la correspondiente convocatoria para que el día 23 del presente mes, a las diez de la mañana y en el local de costumbre, "Escuelas Graduadas de Párvulos de las Carmelitas de Salamanca", tenga lugar una junta general que, con carácter extraordinario, estudie y acuerde sobre el Proyecto de Reglamento de la Sección de Socorros que, en su día, quedó confiado a la Ponencia de compañeros especializados nombrada al efecto. La resolución de esa junta general, que será el mandato que lleve el presidente, para tomar el acuerdo definitivo en la sesión que el día 30 próximo tiene anunciada la Asociación provincial, es de una importancia tan suprema como suprema es la previsión en el interés familiar, ya que se trata de aumentar el socorro que un día pueda enjugar, o aliviar las lágrimas de nuestros deudos. Pero si de una importancia suprema es el asunto que dejamos apuntado, toda vez que de una acertada resolución depende, aunque leve sea, una garantía para nuestros familiares, en el porvenir, no menos importante ni menos supremo, es poner la vista en el presente, seria, solemne y prácticamente amenazado, por los propios Poderes públicos, valga la redundancia.

Ningún maestro de España debe ignorar a estas horas, por la máxima publicación que ha tenido en la prensa diaria y profesional, la carta que la Comisión Permanente de la Asociación Nacional, se ha visto obligada a dirigir al ministro de Instrucción Pública, después de haber sido deseada, repetidas veces, en las justas reclamaciones de los últimos atropellos hechos con los maestros, donde no solamente se ha faltado al respeto corporativo, sino que se ha allanado jactanciosamente la Ley, en un provocativo resurgir del antiguo y ominoso padrínago.

La posición de humildad, respeto y acatamiento a la Ley, coheque siempre ha procedido el Magisterio Primario, y procederá, a pesar de ser la cenicienta de los organismos de la Administración, ha sido fatalmente confundida, hasta el extremo que sus reclamaciones, por justas o diáfanas que sean, no encuentran en el Ministerio la menor brizna de atención, siempre con la confianza puesta en que los hacientes educadores, como los antiguos esclavos de la gleba, no han de levantar la vista ni la protesta.

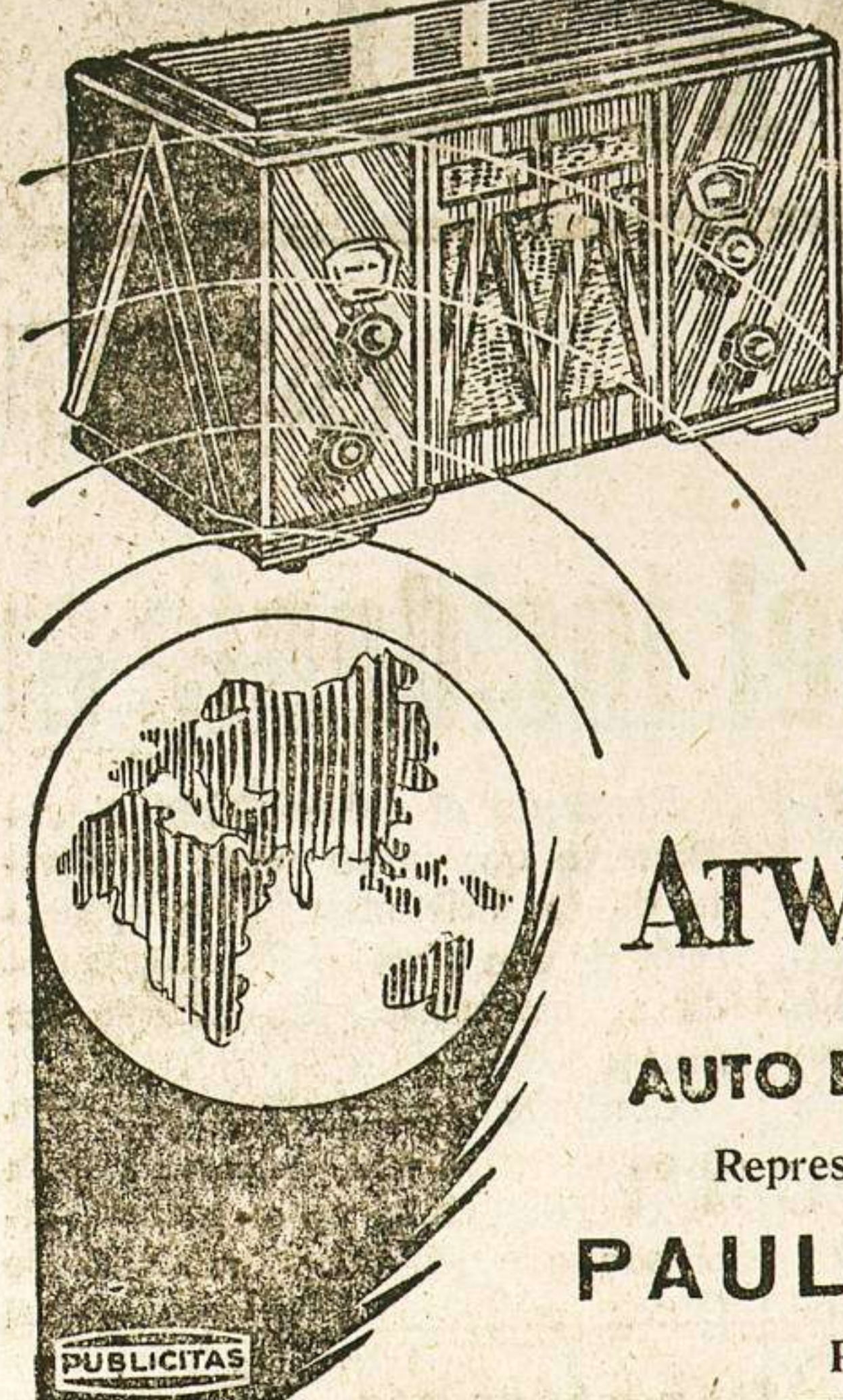
Como presidente, me dirijo a los maestros asociados del Partido de la capital, en la confianza de que, comprensivos del asunto y del momento, no han de regatear su asistencia a la precitada sesión del día 23, sacudiendo su endémica apatía, y como compañero a todos los de la provincia, en una voz de alarma, la cual por tener su fundamento en la realidad, si la protesta no es tan urgente como unánime y tan enérgica como respetuosa, habrá pasado el momento oportuno del gesto honrado de una clase preterida que aspira al minimum de sus reivindicaciones y al respeto de su legislación.

Os saludó vuestro compañero, ANTONIO PARDO DUARTE

Doctor Honorino Estévez

A. de la Enfermería para tuberculosos de Chamartín (Madrid) Del Hospital de San Antonio Abad (Aparato respiratorio) San Sebastián PULMON Y CORAZON RAYOS X Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6 Adueras de Sánchez Ruano, calle H. n.º 4

AMA DE CRIA, joven, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón, María Agustina Sánchez Alonso, en Alba de Yeltes. 2-1



ATWATER KENT Diminuto

UNIVERSAL, para corriente alterna o continua. Superheterodino 5 válvulas. Control automático de volumen y altavoz dinámico. Posee la supremacía de un legítimo ATWATER KENT al alcance de las familias más modestas.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Representación en Salamanca:

PAULINO GARCIA

PLAZA MAYOR, 19

CASA BERNARDI - ALMACEN DE MUSICA

Pianolas de las mejores marcas americanas, desde 3.000 pesetas. Pianos seminuevos, de las acreditadas marcas CHASSAIGNE, FRERES y ESTELA, a precios muy reducidos. Pianos usados, desde 500 pesetas. Pianos manubrios CASALI. Aparatos de RADIO marcas CENITH, PILOT y KADETTE, de 5 lámparas, desde 325 pesetas, para corriente alterna y continua y sin antena. Discos, Gramófonos, etc.

Pérez Pujol, 5. - Salamanca

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro..... 3,50 % anual Imposiciones a seis meses..... 3,60 % — Imposiciones a doce meses..... 4 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores: HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrós; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS 509.154

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFILIALES: Banco Urquijo Catalán, Barcelona Capital: Ptas. 25.000.000 Banco Urquijo Vascongado, Bilbao Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 2 por 100 anual. II. OPERACIONES DE AHORRO: a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 1/2 " 100 " b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 " 100 " Imposiciones a seis meses..... 3,00 " 100 " Imposiciones a doce meses o más..... 4 " 100 "

Reglran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Fuera canas. Brillantina India. Sin teñirlas ni arrancarlas. Único artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España, 5,25 ptas. frasco, en Perfumerías y Droguerías. VENTA AL POR MAYOR, Calle Muñoz Torrero, núm. 4. MADRID, y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE. ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO

A sabor de leyenda

EL MEXICO DE LOS VIRREYES

(Servicio de "Alrededor de América", especial para EL ADELANTO)

En las viejas ciudades europeas, Roma, Brujas, Venecia, y las antiguas españolas, Toledo, Avila, Salamanca, Santiago de Compostela, Gerona y tantas más, no es preciso hacer un gran esfuerzo imaginativo para recordar tiempos pasados. En la imperial Toledo, al recorrer sus estrechas y tortuosas calles, parecen ver a un hombre que envuelto en una capa y con aspecto pensativo, delante de nosotros camina; al gran Cervantes que se dirige a la Posada de Sangre a escribir "La ilustre fregona". Si paseamos por las orillas del Tajo, las ruinas del Beño de la Cava, nos recuerda a Don Rodrigo, último rey visigodo, que en este mismo sitio contemplaba las venusinas formas de Florinda, que las aguas del río bañaban y que sobre la blanca tez semejaban líquidos brillantes.

Los torpes apetitos de aquel rey, fueron la causa de la invasión árabe en España; el conde don Julián, padre de Florinda, no encontró otro medio de vengar el agravio regio, que abrir la puerta de la península al sarraceno y cuyo dominio de nueve siglos nos dejó un inmenso tesoro de progreso en las artes, la industria y la agricultura. A pesar de que muchas obras, se perdieron consumidas por el fuego a que fueron condenadas por la mal entendida fe cristiana de los Reyes Católicos. Algo de aquellos tesoros se salvó merced al talento de aquel sabio franciscano, el Cardenal Cisneros, que se conserva aún y que demuestra la asombrosa civilización árabe.

En la amurallada Avila, el ruido de las campanas de sus múltiples conventos, nos recuerda a la mística doctora Santa Teresa de Jesús, y al dar la vuelta a una esquina, nos parece que vamos a verla en unión de otra monja que se dirige a Alba de Tormes a visitar el convento fundado por ella. En algunas de estas ciudades, la decoración no ha cambiado, las calles son las mismas, estrechas y tortuosas, los edificios, salvo algunas antiartísticas modificaciones, son aquellos en que los nobles infanzones preparaban a pelear con el infiel, o a defenderse del enemigo al abrigo de sus murallas.

En la bella ciudad de los Palacios, en este México, en que pasó gran parte de mi vida y en cuyo amoroso suelo duermen el sueño eterno pedruzcos de mi corazón, nada de lo que nos rodea nos recuerda aquellos tiempos. Los antiestéticos edificios estilo yanki, que van ocupando los sitios donde se alzaron palacios coloniales, iglesias y conventos; las bien asfaltadas calles donde suntuosos comercios exhiben en sus iluminados aparadores ricas telas, valiosas joyas y todo aquello que es indispensable al confort de la generación actual, nada nos recuerda el pasado. Únicamente allá en los barrios alejados del centro, se encuentran algunas casas coloniales y costumbres añejas.

¡Pero qué importa que las tiendas del centro ostenten rótulos en inglés y la iluminación de las calles sea espléndida, si en la noche callada en los muros ruidos de la populosa urbe cesan y, merced a nuestra fantasía, los potentes focos eléctricos se tornan en las vacilantes lamparillas de aceite con que los vecinos devotos alumbran el retablo del santo milagroso!, ante el cual arrodillado en el lo-

do piso un transúnte reza contrito un Pater Noster. El ruido amortiguado por las llantas de goma de un elegante automóvil cerrado, pareceme ser el de la carroza del Santo Oficio, que para no ser sentida lleva forrados de paja los cascos de los caballos.

Las linternas de los gendarmes que van a hacer el relevo, semejan las de la ronda de alguaciles, que con el alcalde de barrio a la cabeza, recorre la ciudad en busca de gente maleante a quien aprehender. Un reloj da las diez. Parece ser el toque de "queda", señal para que todo hombre honrado esté en su hogar.

México, desde esta hora, se presta mucho para la loca fantasía de un salto de siglos atrás. En esta ciudad, que fué capital de la Nueva España y hoy lo es de la República Mexicana, la vida callejera se suspende como por encanto, como si aún se conservase la costumbre del toque de "cubre fuego".

Todo lo que es bullicio durante el día. Los gritos de los innumerables vendedores ambulantes que pregonan su mercancía a voz en cuello, e interrumpen el paso. El constante ir y venir de tranvías, automóviles y camiones de incómodos asientos, en los que se apiña una heterogénea muchedumbre que prefiere el camión al tranvía, creyendo llegar antes. El estentóreo sonido de los elaxons que los conductores de automóviles hacen sonar cuando hay una interrupción en el tráfico. Los peatones que caminan en dirección contraria a la normal, y que ocasionan mil tropiezos y molestias. En fin, todo este bulle-bulle de una población de un millón de almas, cesa como por arte de magia. Por las desiertas calles, donde brillan los miles de letreros eléctricos de los anuncios comerciales dándole un aspecto de París o New York, sólo circulan contadas personas que salen de los teatros o cines. Después quedan dueños de la ciudad dormida, algunos noctámbulos, la gente del hampa, los gendarmes y los perros callejeros.

Es la hora de las evocaciones. En el reloj de la Catedral, sueñan lentas y pausadas doce campanadas. Por las calles de San Francisco y La Profesa—hoy Avenida Madero—me dirijo al Zócalo; a través entre los puestos del Tianguis; me hundo en el suelo encharcado con las inmundicias de la manzana de reses y los desperdicios de frutas y legumbres.

La clara luz de la luna ilumina la Catedral que surge airosa sobre los cimientos del gran teocalli, del templo de Huitzilopochtli. Veo iluminado el Palacio Virreytral, en cuyos vastos salones se celebra pantagruélico festín, al que asisten más de quinientos comensales y donde en vajilla de plata y oro se sirven los más escogidos manjares. El motivo de tal banquete que ofrecen don Hernán Cortés y el Virrey don Antonio de Mendoza, es por las paces que han ce-

HERNIADO

CURESE COMO ESTE SEÑOR

Madrid, 12 de Octubre de 1933.—Muy Sr. mío: Me alegro mucho poder facilitarle la curación de las hernias que sufría y que se me habían reproducido después de operadas. Hace mucho que voy sin aparato y aunque hago esfuerzos y sigo haciendo mi vida normal de trabajo, no noto molestia alguna, ni indicio que me haga creer que no estoy totalmente curado. Por lo cual, cada día, más agradecido de Ud., le autorizo para que haga uso de esta carta como crea conveniente. Disponga como guste de su s. s., Basilio Ruiz, calle Mediodía, 6, Madrid.

HERNIADO: Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER será para usted, como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acaba usted en las siguientes poblaciones: SALAMANCA, sábado, 23 Diciembre, HOTEL TERMINUS. Medina Campo, domingo, 24 Diciembre, Fonda Castellana. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 38, BARCELONA.

Lebrado en Aguas Muertas, Francisco I de Francia y el emperador Carlos V. Dejo a estos glotones del siglo XVI en su fiesta, a la que no me convidan, y por las calles del Arzobispado—hoy Moneda—llego a la esquina de la Martín López Carpiñero—hoy Lic. Verdad—y veo a Juan Pablos que trabaja activamente, instalando la primera imprenta que se establece en América y en donde se imprimen Cartillas, Gramáticas, Vocabularios y Diccionarios en idiomas indígenas. Doy vuelta por las calles del Indio Triste en dirección a las de la Acequia. A lo lejos escucho el monótono son de una campanilla. ¿Qué será? Son los Cofrades del Rosario de Animas que de este modo suplican una oración por el alma de un difunto.

Contemplo la Universidad fundada con los mismos privilegios que la de Salamanca en 1551. El mercado del Volador, que tomó su nombre de un antiguo juego azteca, con el que celebraban la fiesta de Texiuhmolpia (atadura de años) o sea la fiesta del fuego nuevo que se verificaba cada cincuenta y dos años, pues tenían la creencia que el mundo se acabaría al finalizar uno de estos períodos. Todo era duelo en la gran Tenoxtitlán, el fuego se apagaba en todos los hogares y todos se dirigían hacia Ixtlalpan. Cuando en lo alto del cerro se oía en el silencio de la noche el grito sofocado de la víctima a quien los sacerdotes arrancaban el corazón y sobre la caliente herida frotaban unos palos secos que producían al fin la anhelada chispa de fuego, señal de cincuenta y dos años de nueva vida.

¡Pareceme ver después de la Conquista a los estudiantes que bromean antes de entrar en la Universidad, las canoas que por la acequia llegan cargadas de frutas, verduras y flores; a los Virreyes presenciando desde un balcón de Palacio las fiestas de toros y la

lectura de las causas formadas a brujas, luteranos, judaizantes y blasfemos, por el Tribunal de la Santa Inquisición. Junto a mí, pasa un fraile franciscano, en cuyas facciones existe un parecido con el emperador Carlos V. Le sigo por varias calles y le veo entrar en el convento de su orden. Es fray Pedro de Ganie, preocupado con la fundación de la Primera escuela de Artes y Oficios que se establece en el Continente Americano.

Vuelvo sobre mis pasos, pues ante mí sólo se extiende la Alameda. En una calleja, frente al convento de San Francisco y Colegio de Niñas, contemplo a un apuesto doncel que dice amores a su dama oculta tras la reja monumental. Por el Oriente se percibe una luz tenue que va creciendo en intensidad, haciéndose más brillante. Es la aurora de un nuevo día; es el sol que con luz radiante ilumina la Ciudad Moderna. Las sombras del pasado se desvanecen, vuelven a sus tumbas conquistadas y conquistadores; los sacerdotes del sanguinario Huitzilopochtli y los misioneros de la fe cristiana. Pero queda en pie la obra de los que, si como hombres al fin tuvieron errores, dejaron los cimientos de la Civilización Hispanoamericana actual.

JOSE CONTRERAS VALLS México, D. F., 1933. (Prohibida la reproducción).

DOCTORA SESEÑA ENFERMEADES DE LA INFANCIA Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico Puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 SERRANOS, 20

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

LIQUIDACION DE FIN DE AÑO. 300 camisas, cuello fijo, a 4,70 pesetas; 300 camisas, cuello suelto, a 5,50; 200 camisas popelin extra, dos cuellos, a 8,95; 1.000 trajes afelpado, caballero, a 7,75; 500 trajes punto inglés, caballero, a 4,50; 300 trajes punto extra, caballero, a 6,25; 1.000 toreras señoras, color, a 1,90; 200 jerseys para niño, con cremallera, a 3,40 MUCHOS MODELOS A PRECIOS INCREIBLES PLAZA MAYOR, 46 y POETA IGLESIAS, 2 ::

A los cursillistas del 1931

Contra la rectificación de la lista general y la preferencia por provincias en la colocación

Ya publicamos una nota en la prensa de Madrid, dando cuenta de las absurdas pretensiones de un núcleo de cursillistas madrileños. Queremos destruir los argumentos en que se apoyan. En el decreto de convocatoria del cursillo, no se habla para nada de la proporcionalidad ni de preferencia por provincias. Así lo ha interpretado la Dirección General en el preámbulo de la lista definitiva, publicada en la "Gaceta" del 5 de Diciembre, oponiéndose rotundamente a la rectificación de aquella. La Comisión de cursillistas de Madrid, apoyada por las Asociaciones, pretenden conseguir, aprovechando un momento de confusión política, que se hagan las cosas como convenga a sus intereses. No encontramos la justificación por la que las Asociaciones han colaborado en esta extraña petición, ya que si con anterioridad fueron llamadas, fué para decidir sobre la petición, ya desechada, de que se nos asignara el veinte por ciento de las plazas nuevas.

Conviene estar preparados para protestar enérgicamente de todo intento de modificación, guiado por particulares intereses, enviando telegramas en este sentido a la Dirección General y al compañero Luis Gil, Serrano, 46. Madrid, 166 Diciembre 1933.— Por la Comisión, Luis Gil y Miguel Arnedo.

Desde Narrillos del Alamo

UNA BODA El pasado sábado, se verificó en la iglesia de este pueblo, el enlace matrimonial de la bella señorita Serafina Martín, con el joven don Julio Gutiérrez, siendo apadrinados por don Jerónimo Prieto y la señorita Teresa Gutiérrez.

En el juzgado se celebró la ceremonia civil, firmando como testigos don Benigno Eices y don Saturnino García. Por la tarde, los invitados fueron obsequiados en el domicilio de la novia, con un banquete magnífico, durante el cual reinó la mayor alegría.

Terminado el banquete, según costumbres de este pueblo, tuvo lugar el baile, amenizado por Casimiro Benito, dulzainero, Luis Ingelmo, Florindo Ingelmo y otros. Asistieron al baile don: Celso Gutiérrez, don Leopoldo Garudo, don Belisario Martín, don Santiago García, don Esteban Garudo, don Rufino Prieto y las señoritas Cristeta Garudo, Dominica Gutiérrez, Fidela Martín, Andrea Jaén, Margarita Hernández, Inés Pérez, Manuela Jiménez, Marcelina N., de Puente del Congosto, y otros muchos que siento no recordar.

Se bailó de lo lindo, siendo los novios obsequiados con valiosos regalos. Enhorabuena al nuevo matrimonio. F. I. AMA DE CRIA, soltera, primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, en Babilafuente, Jacinto Aguado. 3-2

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del cuarto trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

NOTA.—Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarlos.

ENFERMEADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

La Escuela Oficial Superior de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona), que dirige el Profesor don Salvador Castelló, anuncia la apertura de su curso anual de Gallinicultura e Industrias anexas, que tendrá lugar en dicha Escuela, el día 8 del próximo mes de Enero.

La duración del Curso, que se da en castellano y bajo textos especiales escritos en dicha lengua, es de tres meses, terminándose el 31 de Marzo. Las personas de ambos sexos interesadas en seguir tales enseñanzas, en calidad de alumnos oficiales o libres, pueden dirigirse a la Secretaría de la Escuela en demanda del plan de enseñanza, del programa de estudios y de las condiciones de admisión.

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254

DR. ESPERABE APARATO URINARIO CALLE DEL BROCENSE, NUM. 4 Teléfono, 1125 Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Según las estadísticas oficiales que ahora acaban de hacerse públicas, la producción nacional metalúrgica en 1932 ha representado 1.361 millones de pesetas contra 1.432 en el año anterior y 1.573 en 1930. La curva de descenso se mantiene siguiendo la línea que se marcó a mediados de 1930, así como en dicho momento se había llegado al punto álgido desde los 760 millones de valora-

ción de la producción del año 1927. La baja de 70 millones en el valor de la producción metalúrgica puede atribuirse casi íntegramente al ramo del laboreo porque ha perdido 68 millones en su valoración. Las principales ramas de esta actividad que han sufrido descenso son: carbones minerales, siete millones; azogue, tres; minerales de cobre, 33; estaño, uno; hierro y plomo, 24 y cinco millones, respectivamente. Como de costumbre, Oviedo es la provincia de mayor producción, seguida por Vizcaya y Barcelona, por este orden.

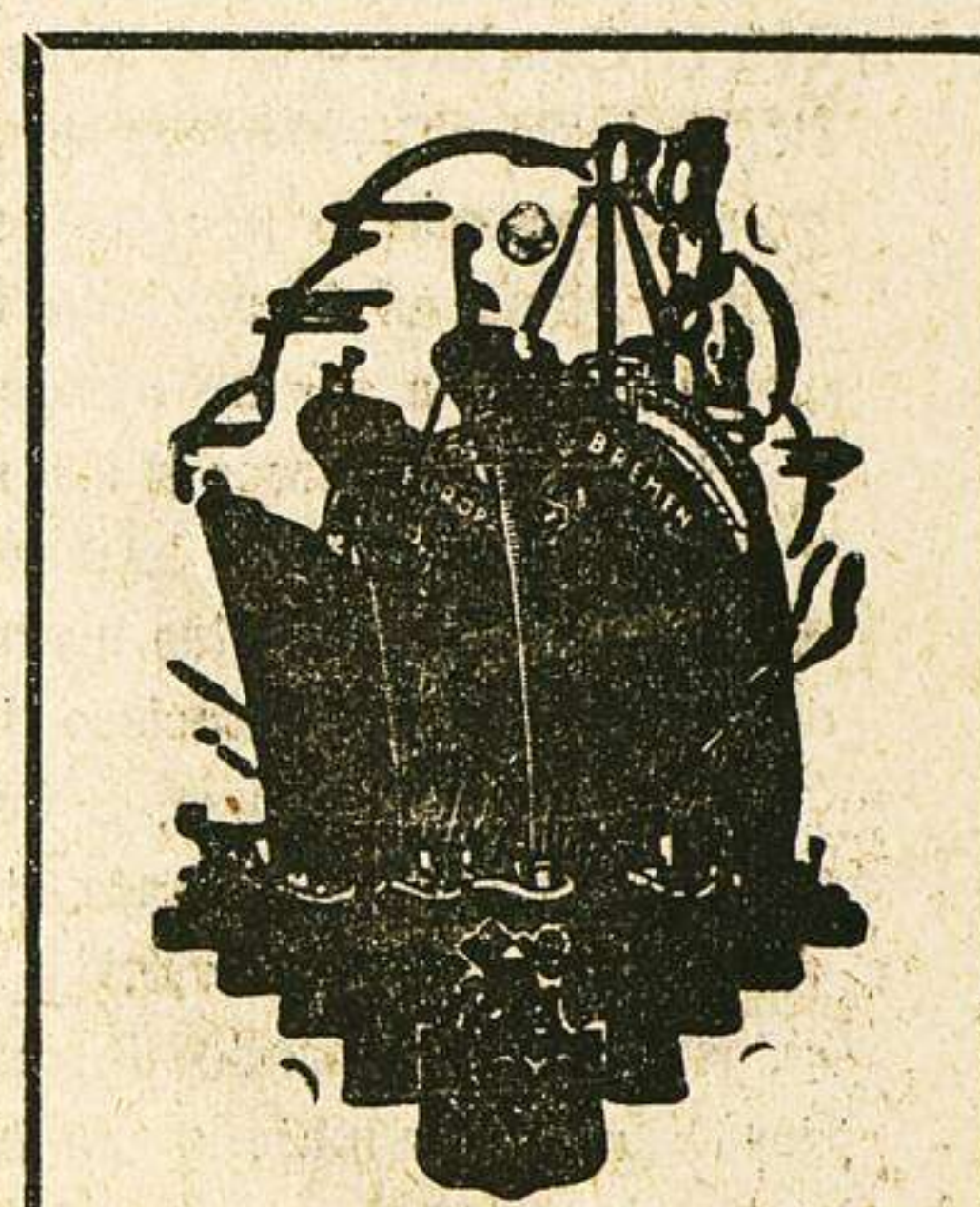
A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE Doctor Risco, 58, duplicado

DOCTOR Juan Antonio Rivera Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander

Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 3 (Entrada a la calle, por Toro, 60)

AUTOMOVIL AMILCAR, seis caballos, cerrado, tres asientos, se vende o cambia por otro mayor. Razón, Felipe Moreno, en Barco de Avila.



Norddeutscher Lloyd de Bremen

PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores, sorteos rápidos

29 Noviembre, "MADRID" 21 Diciembre, "SIERRA SALVADA" 18 Enero, "SIERRA NEVADA" 8 Febrero, "MADRID"

PRECIO DEL PASAJE 3.º camarote, 612,70. 3.º corriente, 577,70.

Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORADO ISLA, Ltda, VIGO: Calle O'Reilly, 2. VILLAGARCIA: Marina, 24.

(12) Folletón de EL ADELANTO

LA MANO CORTADA

POR ENRIQUE RIVIERE TRADUCIDA POR DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA (Continuación)

Así, pues, la ciudad entera se preocupó con la llegada de un arquitecto de Londres que iba con numerosos obreros a rehabilitar el castillo de Green-Castle, situado en la más alta colina que dominaba la hermosa pradera del Medevay. La transformación que se hizo sufrir al edificio excitó la admiración general, porque el parque que no había tenido hasta entonces más límites que hayas y fosos, se le rodeó de fuertes muros, derribando en su centro la parte principal del edificio para dejar dos pabellones únicos por medio de un terrazo. En cambio se decía que las innovaciones interiores eran muy escasas y el adorno muy sencillo.

Iba siempre acompañada de un criado, vestida de negro, y se había observado que era hermosa y que cuando estaba en la capilla oraba y lloraba mucho.

Contábase que un día al salir de la iglesia estuvo a punto de caer, y que al ir a sostenerla el capellán se quedó con la mano derecha de la desconocida entre las suyas.

—No os asustéis, padre, se apresuró a decir la misteriosa dama, mi mano es de madera. Esta aventura dió lugar a infinitos comentarios, creciendo más y más la curiosidad de aquellas gentes sencillas que no habían podido saber más del criado de la incógnita, sino que aquella se llamaba miss Stanby y había experimentado grandes desgracias.

Esta joven era, en efecto, miss Stanby. Después de la última escena del bergantín, Lucy había manifestado deseos de volver a Inglaterra. Los dos jóvenes habían pasado días horribles buscándose y huyendo sin cesar, creyéndose ya imposible el uno para el otro. Así se separaron con la muerte en el alma! Lucy se embarcó en un paquebot que la traía a Europa, y Armando se puso con el "Argos" a las órdenes del almirante que mandaba los mares del Sur.

A su llegada a Inglaterra miss Stanby no tenía más deseo que encerrarse en una profunda soledad; sabía que antes de partir su padre a sus viajes había confiado la mayor parte de su fortuna a un comerciante amigo suyo; le buscó y lloró con sus hijas, cosa que la asombró, porque creía no tener ya lágrimas. ¡Tanto había llorado! Recordando que en sus excursiones había visitado alguna vez a Green-Castle, y pareciéndole conveniente para la vida que pensaba llevar, rogó al comerciante que la comprase aquella posesión, y buscó un antiguo criado de su familia, llama-

do Dickson, y le encargó le preparase las habitaciones que había de ocupar.

Ya allí instalada, disfrutó ese amargo consuelo de los desgraciados, de poder consagrarse sin testigos a su dolor. Lucy era católica, y cuando la brisa de la tarde llevaba a sus oídos el melancólico tañido de la campana del convento, le parecía que calmaba sus pesares despertando en ella el sentimiento religioso dormido en su alma por tantas desgracias.

Una tarde que, como otras muchas, se encaminó al convento, las religiosas estaban en coro, los ecos del órgano subían al empíreo y el templo rebosaba de majestuosa unión. Lucy estuvo prostrada largo rato, su corazón palpító, sus lágrimas corrieron y sin poder dominar su emoción murmuró: —¡Oh, Dios mío! Sé que no soy digna de él, pero concedéme, al menos, el consuelo de que no me olvide.

Dios la escuchó. Al volver a su casa encontró en ella una carta de Armando, tímida, respetuosa, una carta en que el joven anunciaba un viaje de tres años a China y a la India, rogándole que se acordase alguna vez de su amigo.

Al cabo de algún tiempo Armando y Lucy sostenían una correspondencia periódica, si bien uno ni otro osaban recordar sus antiguos sueños. Contentábanse con referirse mutuamente los menores detalles de su vida.

Al cabo de dos años Lucy no se resignaba ya a ser "la amiga indiferente de Armando; su ambición iba más allá. Comprendía que su amor era imposible, pero comprendía también que su amor era su vida.

llegaba hasta creer que recorría todos aquellos sitios apoyada como en otro tiempo en el brazo de Armando.

Con el instinto de la mujer que ama, había logrado reunir en aquella casa que él quizá visitaría un día, los cuadros de los maestros que él prefería, las armas que le eran usuales, una biblioteca compuesta de sus autores favoritos. A pesar de las dificultades de la empresa, había conseguido acclimatar en un vasto invernadero las plantas más raras de la India, queriendo que si algún día Armando llegaba a vivir allí, no se pudiese separar de ella sino como de una parte de sí mismo. Cuando el anciano Duikson, que había sorprendido, en parte, el secreto de su señora, le refería los rumores que sobre ella corrían en la ciudad, solía añadir por su propia cuenta con sonrisa bondadosa, que la tenían por un tanto loca.

—¡Sí, loca de esperar!, respondía miss Stanby entre triste y alegre. No obstante los cuentos que corrían sobre su vida, era generalmente querida, y los pobres de las cercanías la bendecían como a su providencia. Había hecho también grandes donativos al convento de carmelitas, por lo cual era muy considerada por las religiosas y el capellán.

Al cabo de tres años Lucy recibió una carta de Armando sellada en Francia. Comprendió que había llegado el momento, que en breve estaría a su lado, y abrió la carta con mano trémula.

VI He aquí lo que la carta decía: "A las pocas horas de recibir esta carta, estaré cerca de vos. Esto hace tres años que hubiera parecido un sueño; pero el amor ope-

ra milagros. Nuestra correspondencia que nos ha dado a conocer nuestras menores acciones, nuestros pensamientos, nos ha ligado más, aunque nunca hayamos hecho la menor alusión al cariño que albergan nuestras almas. ¡Nunca hemos osado confesarnos que aún nos amamos! Antes de volvernos a ver, debemos ser francos, Lucy, debemos desgarrar el velo del disimulo que oculta la historia de nuestro corazón.

Después de daros mi último adiós a bordo del bergantín, parti desahogado, resuelto a no volver a veros. Conduje el "Argos" a disposición del almirante, que me mandó trasladarme a Francia, y aquí el ministro me dirigió mil felicitaciones por el buen resultado de mi empresa. ¡No podía adivinar las amarguras que me había costado! Entonces me encontré solo, sin familia, sin amigos, sin más que una carrera que, a fuerza de sinsabores había llegado a serme odiosa. Entonces juzgué que un país desconocido podría distraerme, o por lo menos aturdirme, y me dirigí a China. Durante la travesía experimenté un vacío tal, que eché de menos los sufrimientos que me habían tenido en lucha constante los dos años anteriores.

Dos o tres veces mi barco estuvo a punto de ir a pique, sin que esto consiguiese alterar mi tranquilidad. Casi encontraba una grata tristeza al abandonarme a estos peligros. Sólo me contrariaba el tener que cumplir con mi deber y dirigir las maniobras para hacer frente a la tempestad.

Por fin el tiempo, que obra milagros, los fué obrando en mí, y poco a poco dejé de pronunciar vuestro nombre con dolor, para pronunciarlo con ternura, a medida que las escenas sangrientas del "Argos" fueron teniendo a mis ojos tintas menos fueras. Ya no (Continuará).

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 699,00; Smobra, 2,3; Máxima, -10,1; Seco, 0,2; Húmedo, 0,0; Viento, E.-fuerza, 0; Cielo, despejado.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer 0,0.

"EL ADELANTO" EN ZAMORA



Cursillistas del segundo grupo que se hallan des arrollando la tercera parte del cursillo del Magisterio (Foto Dueno).

Cartas de Viena

A DIOS Y AL DIABLO

Mientras los hitlerianos austriacos no desaprovechan oportunidad para demostrar que ellos no olvidan que don Adolfo Hitler—el bello Adolfo, al decir de los ironistas internacionales—es su paisano, y para ello no regatean oportunidad ni momento propicio para hacer explotar una bomba y acullá una manifestación popular, el Canciller Dollfus hace un recuento de sus fuerzas y de sus posibilidades. Malas lenguas aseguran que el Canciller—por si tiene que rendirse a la evidencia de una superioridad "Nazi"—empieza a fraguar la postura airosa para llegar a una transacción que le permita su salto al nacionalismo sin renunciar a un primer plano en la pantalla nacional, aun cuando en el marco internacional pasase a ser un dibujo animado.

No queremos creer a los maldicientes, pero si creemos que día a día toman más consistencia la posibilidad del nazismo austriaco. Este país, en el fondo, sueña todas las noches con los infommes brillantes y con la plata de las patillas de Francisco José, Emperador por la Gracia de Dios.

Mientras esto ocurre, el Cardenal Innitzen dice que es la hora de despertarse la conciencia ante el sufrimiento y el hambre de miles de personas en la Rusia soviética, y recuerda una vez más el tópico de los niños misos recabando de la Comisión para el socorro del hambre en Rusia la ayuda material en pro de tantos desgraciados.

Cualquier malpensado, al observar la actitud que empieza a ser cauta del Canciller frente a los nazis y la misericordia del Cardenal Innitzen frente a los rusos, pensaría que el propósito austriaco es el de encender una vela a Dios y otra al Diablo.

ANGEL SAAVEDRA

Viena y Diciembre de 1933.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Delito de desacato

Ayer compareció ante el Tribunal, Félix Hueso Pascual, para responder del hecho que pasamos a indicar.

El 2 de Agosto de 1933 se presentó el Juzgado municipal de Peñaparda en el sitio conocido por "Los Barrales", término de aquel pueblo, para embargar una vaca perteneciente al procesado Félix Hueso Pascual, contra el cual se había dictado en un juicio de faltas sentencia condenatoria, cuya ejecución iba a realizarse en tales momentos, y al ser requerido el procesado para que nombrase depositario del semoviente aludido, contestó, dirigiéndose al juez y secretario del Juzgado municipal, José Torbio y Bernardino Mateos, que eran unos canallas y unos ladrones, a continuación de lo cual, y para amenazarlos, arrojó unas piedras que había cogido del suelo.

Acusó el fiscal señor G. Serrano al procesado, considerándole autor de un delito de desacato, y pidió que se le condenase a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, accesorias, costas y multa de 300 pesetas.

Según el defensor, señor Tordeira, su patrocinado no era autor de delito, solicitando su absolución con las costas de oficio.

Atentado a la autoridad

También se celebró ayer el juicio oral originado por este hecho. Con motivo de escandalizar en

la vía pública, fué requerida la procesada Amalia Bernal López, por el alcalde para que depusiera de su actitud, y no solo fué desobedecido, sino que dicha procesada agredió a dicha autoridad, poniendo manos en su persona y diciendo que tenía que haber sangre y rompiéndole el chaleco, produciéndole un daño que se tasó en 25 céntimos.

El fiscal, señor G. Serrano, acusó a la procesada considerándola autora de un delito de atentado, solicitando que se la impusiera la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor, accesorias, costas y multa de 300 pesetas.

El defensor, señor Martín Díez, negó que su defendida fuera autora de delito, y solicitó su absolución con las costas de oficio.

En los dos indicados juicios, oables informaron las partes, quedando conclusos para que dicte sentencia el Tribunal.

EL LICDO. SALVADERA

VIDES AMERICANAS

Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación f.c. y existencias en muchas variedades, e injertos y barbos. Para informes y pedidos don Francisco Labrador, calle Zamora, 30, Salamanca.

CHRYSLER Plymouth, vend. impecable, a toda prueba, 7 plazas, 16 HP. Informarán, calle Nueva de la Glorieta, señor Raposo, Salamanca.

Las oposiciones de interventores del Estado en Ferrocarriles

La "Gaceta" ha publicado una orden de Obras públicas nombrando el Tribunal para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de los ferrocarriles.

ESPECTACULOS

Coliseum

Ayer se despidió de nuestro público la compañía de Fernando La Riva, con la reposición del juguete cómico de Arniches, García Álvarez, Paso y Abaíl, titulado "Gémo y Figura".

Todos los intérpretes fueron aplaudidos.

Moderno

Se repitió ayer la historieta musical, de la que es protagonista la deliciosa Marta Eggert, "La promesita de Schonbrunn".

Aunque hace poco tiempo que fué estrenada, numeroso público acudió a las dos secciones.

Liceo

"Héroe o cobarde", película desarrollada en una Academia militar, con brillantes desfiles y fotografía admirable, se estrenó anoche en este coliseo.

En la cinta se refleja la historia de un muchacho, que ingresa en una Academia como cadete, con el orgullo de que su padre fué un héroe. Cuando su carrera va a terminar, descubre que su padre desertó, perdida la razón en un hecho de armas que le cubrió de gloria.

Cinema Taramona

Clara Bow, la gentilísima pelirroja, anoche, volvió a la pantalla en su insuperable creación "Lo apostó todo", que fué elogiada por el público.

CASAS, produce doce por ciento; tengo a la venta viviendas de 1.600 a 12.000 pesetas, posesiones, establos y terrenos para edificar, de 5 a 10 pesetas metro, todo independiente y con vistas a la calle, Rúa, 41, Lechería, informará Emilio Pérez.

6-a-6

LA SOPA POPULAR



Como todos los inviernos, la sopa popular de París, ve aumentar considerablemente su clientela. Sobre todo desde hace unos días, que reina un frío de ocho bajo cero. La foto reproduce la cola que forman los menesterosos, delante del tercer distrito, donde se distribuye cada mañana la sopa popular (Foto Rico).

Los establecimientos de la Alimentación abrirán el 24 y el 1.º de Enero

La presidencia de la Sociedad de Ultramarinos nos ruega hagamos saber, para conocimiento del público en general, y de los comerciantes del ramo de la alimentación, ultramarinos, comestibles, salchicheras, carnicerías, carbonerías, etc., que el Jurado Mixto del ramo, en sesión celebrada el día 19, acordó autorizar la apertura de los establecimientos, el domingo, 24 del actual, hasta las cinco de la tarde, y el lunes, 1.º de Enero, hasta la una de la tarde, a fin de facilitar al público consumidor la adquisición de géneros con motivo de las festividades de Pascua.

Se advierte a todos los comerciantes que deberán cerrar a las horas indicadas, pues serán severamente sancionados aquellos que rebasen la autorización del Jurado Mixto.

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Donativos recibidos

- Don Wilenno y Maria Hoyos, 10 pesetas.
- Un donante, 50.
- Don José Morató, 50.
- Don Lucas Calama, 2.
- Don Evaristo Pardo, una peseta de participación de Lotería Nacional del sorteo del 22 del actual.
- Doña Manuela Martín y hermanas, dos arrobas de vino.
- Señora viuda de don Crispulo Baza, en memoria del mismo (que su gloria halle), 50 pesetas.
- Doña Clara Ballesteros, 25.
- Señora viuda de don Alejandro Herrera, 25.

Cartas de Cuba

¡CUBITA LA BELLA!

Late la inquietud. Pasan los días y las zozobras continúan en el mismo sitio. "La Perla del Mar", que dijo la ilustre poetisa camagüeyana; el país admirable de donde no hay viajero que hable mal, que digo yo, se busca a sí mismo. Quiere recuperarse ante el refresco de "Guanábana" o el vaso del "Laguer", y no se encuentra. Echa de menos los tiempos fabulosos de la danza de los millones y la apacibilidad de los tiempos de don Rafael Montoro o de don Enrique José Varona. Hoy aquello parece un sueño y esto una pesadilla.

Ahora no es como entonces en que las calles del Obispo y de San Rafael se dejaban bordar por el ritmo de las Esters y de las "Cucas", de pies brevísimos, imponderables de gracia y de línea. Las cubanas son las mujeres de pies más pequeños y de ojos más grandes del mundo. Pero hoy no es como entonces; hoy los pies no bordan, se limitan a respuntar las aceras con el hilo de la inquietud para hilvanar la prisa. Pasó el tiempo de aquel "no te mueras sin ir a España", y del dancón aquel que decía cadenciosamente "si me pides el "pescac" te lo doy". Ahora es la inquietud, el sobresalto, la explosión, la época del libertarismo representado en la dinamita y del freno expuesto en la ametralladora. ¡Pobre Cuba!

Todos los días se encuentra un depósito de bombas. Todos los días se teme por un incendio intencionado. Todos los días la protesta y la contraprotesta. Ahora mismo acaban de desfilas por el Palacio Presidencial—fastuosa mole del Capitol, expresión ampulosa de un país pequeño en la mano de un tirano—más de sesenta mil personas que aclamaban al Presidente Grau San Martín por el decreto que dispone que todas las empresas han de contar con un mínimo de obreros indígenas no menor al cincuenta por ciento. Sin embargo, para protestar de este decreto, se proyecta la huelga general de los sindicatos obreros: la paradoja.

¡Pobre Cuba la Bella!

LUIS CABRERA

Habana y Diciembre de 1933.

"EL ADELANTO" EN BEJAR

¡Mucho frío!
No hay otra actividad comentable que esa del termómetro bajando, bajando, cada día más. Estamos pasando unos días verdaderamente siberianos. La nieve helada, que en tanta abundancia cayó hasta ayer, lo cubre todo, calles, tejados, campiña. El agua se ha helado en las cañerías y, aun cuando el sol nos saluda, de vez en cuando, viene un venticello de allá arriba que parece hielo en movimiento y que ha logrado desalojar las calles de los que no tienen impensadamente que transitarlas.

Gracias a los capistas.

No puede ser de mayor oportunidad esa cordial exaltación de la capa que se ha hecho estos días por la Sociedad Salamantina. ¡Con lo que abriga una capa de paja de Béjar!

Vaya para los capistas y para su insuperable y magnífico presidente, Agapito Fernández, la gratitud de Béjar por envolver este nombre en los pliegues de su claro ingnio al cantar las excelencias de la capa.

Enhorabuena.

Se la enviamos muy cordial al joven abogado Mateo Rodríguez, que ha aprobado, con muy lucida puntuación, el primer ejercicio de las oposiciones para Inspectores del Timbre.

La lotería.

Ya están en el bombo de la fantasía los sueños de millones de ciudadanos; que durarán dos días y pico, hasta que la radio nos vaya trayendo, el día 22, el desper-tar a gotas.

En esta Administración de Loterías se juegan más de 50.000 pesetas; es decir, todo lo que se ha mandado que con ser algo más que el año precedente no ha satisfecho la numerosa demanda.

Lavaderos públicos.

Muy complacidos recogemos la propuesta del señor Garrido—ya aprobada por el Ayuntamiento—de construir tres lavaderos públicos a orilla del río Cuerpo de Hombre. Más de una vez nos ocupamos de esta apremiante necesidad, pensando en las desventuradas mujeres que tienen que soportar estos frios de verdadero rigor.

Y felicitamos al Ayuntamiento y al iniciador de esa obra de verdadera justicia humana.

A. GARCIA

19-12-933.

Doctor ALONSO HERNANDEZ OCULista
ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-BLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

ARTISTAS JOVENES ROSARILLO DE TRIANA

Estamos asistiendo al resurgimiento de un arte que notoriamente iba muriendo por falta de savia. De este resurgir de las variedades de sus propias cenizas, como el "Ave Fenix", la consecuencia es un espíritu de renovación, que sólo puede latir en aquellos que hacían del tabalillo un ara en que ofrecerse al Arte. Y siguiendo esta senda renovadora, depuradora, llevando por delante una juventud auténtica, vuelve a la escena Rosarillo de Triana, de la que tanto y tan bien nos ha hablado la crítica. Tanto y tan bien, que nosotros, escépticos, habíamos llegado ya a forjarnos la figura y el arte de Rosarillo de Triana como una idealidad de ensueño. Hoy, cuando la hemos visto a nuestro lado, el ideal se ha hecho realidad. El cuerpo menudo, gracil flexible, vibra en el baile—trenzado armonioso de evocaciones típicas—, al que prestan sus ojos picaruelos un encanto desconocido, y sus pies y sus brazos, como los brazos brujos de la Pastora, van tejendo el encaje de bolillos de una danza gitana. Como baila Rosarillo de Triana, no puede baillarse si no se ha bebido el arte en su propio manantial: en una zambra ritual de los gitanos del Suro Monte; en una noche de Mayo del sevillano barrio de Santa Cruz; en una fiesta andaluza de Triana, cara a la luna. Rosarillo de Triana baila, canta, recita. Y es que la chiquilla es artista temperamental, que dice los versos de García Lorca y de Ojeda, con la armonía de su voz de maravilla, y pone en sus canciones la emoción viva, el fuego interior de su arte, ante el que los públicos se han rendido. ¡Salve, Rosarillo, embajadora ideal de un nuevo arte andaluz!

CALVOS USAD FRICCION-BARRASAN
El que usa BARRASAN, no se verá calvo jamás.
Si quiere usted tener una cabellera como un blacamán, use en seguida BARRASAN.
PRECIO: 5 PESETAS Y 8,50 - TIMBRE APARTE
De venta en Perfumerías y demás Establecimientos